



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y FOMENTO DE LA CIUDADANÍA
PARTICIPATIVA EN EL COLEGIO SAN JOSÉ DEL TRIGAL DEL MUNICIPIO DE
CÚCUTA

GUADALUPE OMAIRA GALLARDO GÓMEZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
MAESTRIA EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
PAMPLONA
MARZO, 2020



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y FOMENTO DE LA CIUDADANÍA
PARTICIPATIVA EN EL COLEGIO SAN JOSÉ DEL TRIGAL DEL MUNICIPIO DE
CÚCUTA

GUADALUPE OMAIRA GALLARDO GÓMEZ

*Proyecto presentado como requisito para optar el título de Magíster en Paz, Desarrollo y
Resolución de Conflictos*

Director

ABAD ERNESTO PARADA TRUJILLO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

MAESTRIA EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

PAMPLONA

MARZO, 2020



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado en primera instancia a Dios; respaldándome en el caminar de cada proceso realizado.

A mi esposo que con amor y apoyo me alentó para continuar, cuando en algunos momentos me quise rendir.

Mis hijos Jessica y William Juan Diego quienes me inspiraron a continuar con mi proyecto de vida profesional, con esfuerzo y dedicación alcanzando un logro más en mis metas propuestas.

Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa.

Mahatma Gandhi



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



AGRADECIMIENTOS

La Universidad de Pamplona me permitió ser la afortunada para poder realizar estos estudios superiores, les agradezco, por permitirme continuar construyendo mi proyecto de vida profesional.

Le brindo agradecimientos gratos a mi tutor del trabajo por su asesoría, respaldo, acompañamiento y apoyo en cada etapa vivida en el proceso investigativo.

Le agradezco a la comunidad educativa el trigal, donde me abrieron los espacios de formación hacia la ejecución de la investigación propuesta.

Gracias a todos los docentes que forjaron la semilla de los saberes hacia los conocimientos adquiridos durante todo un proceso de formación académico.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



CONTENIDO

Índice de tablas.....	7
Índice de figuras.....	8
Índice de anexos.....	9
Glosario.....	10
Resumen.....	12
Abstract.....	13
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.1. Problema de investigación.....	16
1.2. Justificación.....	21
1.3. Objetivos del Proyecto.....	24
1.3.1. Objetivo general.....	24
1.3.2. Objetivos específicos.....	24
CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA.....	25
2.1. Antecedentes investigativos.....	25
2.2. Marco teórico.....	34
2.2.1. Paz y cultura de paz.....	34
2.2.2. Ciudadanía.....	35
2.2.3. Competencias Ciudadanías.....	38
2.2.4. Violencia Escolar.....	40
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....	43
3.1. Orientación epistemológica o paradigma.....	43
3.2. Enfoque de la investigación.....	44
3.3. Tipo de investigación.....	45
3.4. Población y muestra.....	46



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



3.5. Diseño de la investigación e instrumentos 47

3.6. Plan de análisis 53

CAPÍTULO IV. RESULTADOS..... 55

4.1. La educación para la paz en la Institución Educativa Colegio San José del Trigal: una mirada desde el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia, el Sistema de Evaluación y la experiencia de los docentes..... 55

4.2. Actores y formas de violencia escolar: Caso primer ciclo de básica secundaria de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal del municipio de Cúcuta..... 62

4.1.1. Resultados del instrumento aplicado a estudiantes con edades comprendidas entre 12 y 14 años cursantes del sexto y séptimo grado en la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta..... 63

4.1.2. Resultados del instrumento aplicado a padres de familia de sexto y séptimo grado de la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta. 70

4.1.3. Resultados del instrumento aplicado a docentes de sexto y séptimo grado de la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta..... 76

4.3. Triangulación..... 80

4.4. Estrategia de educación para la construcción y fomento de una cultura de paz en el Colegio San José del Trigal 83

4.4.1. Título de la estrategia 83

4.4.2. Presentación 83

4.4.3. Algunos hallazgos del estudio que sustentan la estrategia..... 84

4.4.4. Objetivo general de la estrategia 85

4.4.5. Objetivos específicos de la estrategia 85

4.4.6. Sujetos beneficiarios y actores vinculados..... 86

4.4.7. Componentes estratégicos de acción..... 86

CONCLUSIONES 89

RECOMENDACIONES 92

BIBLIOGRAFÍA 93



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Muestra de la investigación de estudiantes	43
Tabla 2. Categorías y subcategorías de análisis	46
Tabla 3. Hallazgos del análisis documental sobre el PEI, Manual de Convivencia y Sistema de Evaluación de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal	53
Tabla 4. Hallazgos parciales del análisis de la entrevista semiestructurada a docentes de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal	57
Tabla 5. Datos del instrumento aplicado a estudiantes cursantes de sexto y séptimo grado en la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta	58
Tabla 6. Datos del instrumento aplicado a padres de familia de sexto y séptimo grado de la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta	65
Tabla 7. Datos del instrumento aplicado a docentes de sexto y séptimo grado de la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta	71
Tabla 8. Triangulación de los resultados – entrevistas semiestructuradas	75
Tabla 9. Objetivos y componentes estratégicos de acción de la estrategia ‘‘No a las violencias, Si a la convivencia participativa’’	81



Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Relación de las dimensiones fundamentales para la acción ciudadana	36
Figura 2. Formas de violencia manifestadas en la escuela	61
Figura 3. Efectos presentes al ser víctima de violencia	62
Figura 4. Conocimiento de estrategias y proyectos empleados por la institución para mejorar la convivencia por parte de estudiantes	63
Figura 5. Formas de violencia que se presentan en la institución según padres de familia	67
Figura 6. Actores de la violencia en la institución según padres de familia	69
Figura 7. Conocimiento de estrategias y proyectos empleados por la institución y beneficiarios	70
Figura 8. Formas de violencia observadas por los docentes de sexto y séptimo en la institución	73
Figura 9. Emocionalidad expresada por estudiantes víctimas de violencia escolar	74



Índice de anexos

	Pág.
Anexo 1. Formato de entrevista aplicada a estudiantes	95
Anexo 2. Formato de entrevista aplicada a docentes	96
Anexo 3. Formato de entrevista aplicada a padres de familia	97
Anexo 4. Análisis documentos institucionales	98



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Glosario

CIUDADANIA

Condición, proceso y ejercicio relacionado con los derechos y deberes con sentido público o colectivo de las personas que se identifican con un grupo, una comunidad o un territorio.

CONFLICTO

Situación generada por la oposición o choque de intereses que ostentan o tienen los individuos, y que pueden ser negociados a fin de evitar las violencias. Desde el punto de vista pedagógico, configura una oportunidad de enseñanza-aprendizaje.

CONVIVENCIA

Interacciones, relaciones, reglas y normas entre individuos que coexisten en un mismo espacio y donde confluyen intereses, recursos, subjetividades y perspectivas diversas. La posibilidad de convivencia se encuentra afectada por variados factores.

CULTURA DE PAZ

Conjunto de valores, actitudes, normas y acuerdos logrados entre individuos para el logro de la convivencia pacífica. No implica la ausencia de conflicto sino la renovación constante de los acuerdos y los arreglos.

EDUCACIÓN

Proceso socio-cultural de transformación del individuo conforme a ideales legitimados por la sociedad en un momento histórico determinado. Implica el constante perfeccionamiento del ser humano.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Proceso socio-cultural de transformación del individuo para el establecimiento acordado de reglas y normas a partir de la reflexión, la crítica y la participación, y con el objetivo de mejorar la convivencia, el apoyo mutuo, la solidaridad y la tolerancia.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Conjunto de actividades y acciones articuladas bajo modelos y teorías sobre enseñanza y aprendizaje que permiten el cumplimiento de objetivos específicos previamente establecidos. Se relacionan con las interacciones docente-saber-sujeto.

PAZ

Concepto pluridimensional y abarcador que puede ser entendido como cambio dinámico, proceso, urgencia, cultura, entre otros. No corresponde a la ausencia del conflicto, sino a la transformación de realidades donde se hace presente la violencia directa, indirecta, estructural y cultural.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Resumen

El objetivo de esta investigación es fortalecer la prevención de la violencia escolar y fomentar la ciudadanía participativa entre los estudiantes del primer ciclo de básica secundaria de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal de la ciudad de Cúcuta. A partir de un estudio mixto, se aplicaron instrumentos de entrevista semiestructurada a una muestra de estudiantes, padres de familia y docentes considerando un conjunto de categorías de análisis como manifestaciones de la violencia, actores implicados y acciones implementadas. También se analizaron documentos institucionales como el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia y el Sistema Institucional de Evaluación. Los resultados permiten identificar las manifestaciones de violencia más comunes según sujeto, actores involucrados y estrategias desarrolladas por la institución. Estas últimas son escasas desde los documentos valorados y el discurso de los estudiantes, docentes y padres de familia. A partir de la información, se elaboró la estrategia ‘No a las violencias, Si a la convivencia participativa’ con diferentes objetivos y líneas estratégicas de acción.

Palabras clave: Conflicto, Convivencia, Cultura de paz, Estrategia, Paz.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Abstract

The objective of this research is to strengthen the prevention of school violence and promote participatory citizenship among students of the first cycle of secondary school of the Educational Institution Colegio San José del Trigal in the city of Cúcuta. From a mixed study, semi-structured interview instruments are applied to a sample of students, parents and teachers classified as a set of analysis categories such as manifestations of violence, actors involved and actions implemented. Institutional documents such as the Institutional Educational Project, the Coexistence Manual and the Institutional Evaluation System are also analyzed. The results identify the most common manifestations of violence according to the subject, the actors involved and the strategies developed by the institution. The latter are scarce from the valued documents and the discourse of the students, teachers and parents. Based on the information, the 'No to violence, Yes to participatory coexistence' strategy was developed with different objectives and strategic lines of action.

Keywords: Conflict, Coexistence, Culture of peace, Strategy, Peace.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



INTRODUCCIÓN

La paz y la ciudadanía configuran un objeto de estudio complejo y relevante dentro de las ciencias sociales y humanas. Y esto se debe a que se ha generado un despertar por los temas y contenidos relacionados con la ciudadanía y la cultura de paz en el contexto educativo, y ello ha conducido a un mayor debate en el campo académico, político y educativo (Zepeda, Del Rosario y Florencio, 2005). El origen de este interés se encuentra en diversos factores, por ejemplo, la expansión y el fortalecimiento de los derechos humanos, el aumento de las violencias, la idea del desarrollo humano, entre otros.

No hay duda que la paz se ha convertido en un propósito impostergable, un ideal al que no se puede renunciar, y por ello se encuentra plasmado como un derecho humano de todas las personas traducido en la disminución y eliminación de las formas de violencia, y aún más, se debe propiciar una cultura de paz pues ello implica un cambio de concepciones, ideas, prácticas y conductas tendientes al abordaje alternativo de los conflictos. En otras palabras, una cultura de la paz hace referencia al uso permanente del diálogo para el reconocimiento del otro y la construcción de nuevas realidades sin el uso de las diversas formas de violencia ya sea directa, cultural o estructural (Truvilla, 2006; Fisas, 1998).

Un escenario fundamental para la construcción de una cultura de paz es la escuela, institución social que está caracterizada por la socialización permanente y por su función socio-política en materia de formación. De allí que un importante número de estudios sobre paz y cultura de paz se encuentren centrados en la educación y las escuelas, pues se comprende un espacio ideal para reconstrucción del tejido social, la disminución de las formas de violencia y la expansión de los mecanismos alternativos de solución de conflictos. Pero una tarea de este tipo exige reconocer las violencias que enmarcan la comunidad escolar para afrontar el problema y ofrecer posibles soluciones.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



El presente documento contiene los elementos fundamentales del proyecto que se desarrolló en el marco de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos. El objetivo del estudio es fortalecer la prevención de la violencia escolar y fomentar la ciudadanía participativa entre los estudiantes del primer ciclo de básica secundaria de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal de la ciudad de Cúcuta, procurando responder a la pregunta orientadora: ¿Cómo prevenir la violencia escolar y fomentar la ciudadanía participativa en la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta, Norte de Santander?

En este trabajo de investigación se enlazan los temas de paz, ciudadanía y violencia en el escenario de la escuela. En otras palabras, se hace una exploración de la situación de violencia escolar a partir del caso de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal de la ciudad de Cúcuta a partir de la identificación de las dinámicas y los actores involucrados, además de las experiencias exitosas implementadas, y a partir de ello, se construye una estrategia educativa que pueda ser asumida por esta institución, y con potencialidad a extenderse a otras, para que se generen espacios de paz y transformación social.

El primer capítulo hace referencia al problema, los objetivos y la justificación de la investigación. El segundo capítulo recoge los antecedentes y bases teóricas de la investigación. El tercer capítulo describe los elementos metodológicos del estudio como paradigma, enfoque, tipo, diseño, población, muestra e instrumentos. El cuarto capítulo recoge los resultados por cada uno de los objetivos específicos e instrumentos aplicados en terreno. Al final de los resultados se presenta la estrategia para el fomento de la cultura de paz en la Institución Educativa. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Problema de investigación

El abordaje de la paz como constructo, concepto o idea exige del análisis del conflicto y la violencia, las cuales corresponden a escenarios antagónicos que brindan sentido y naturaleza a la misma concepción de paz. En todos los ambientes escolares existen infinidad de eventos que revisten conflicto, ya sea en la interacción de los alumnos entre sí o con los docentes. Esto se debe a los patrones adquiridos durante su formación, en la transmisión de modelos de conducta recibidos de sus padres y otros adquiridos en el entorno, que menoscaban los patrones aceptados de comportamiento y se ven reflejados en las inapropiadas conductas y las acciones violentas, que afectan a sus víctimas en su rendimiento académico, provocando deserción escolar y produciendo estados de ánimo depresivos con rupturas en los elementos de una adecuada convivencia ciudadana. Por esta razón se puede afirmar que la conflictividad en el aula escolar es un problema que afecta y tiene repercusiones en miles de estudiantes en el mundo, lo que suscita preocupación en todos los niveles sociales (García y Martínez, 2002).

La violencia escolar es un fenómeno creciente sobre el cual múltiples organizaciones de índole internacional han puesto su atención en el ánimo de controlar y mitigar los efectos negativos sobre los diferentes sectores de la población que pueden verse afectados. Contrario a lo que podría pensarse, la violencia escolar no solo afecta de manera determinada a estudiantes, sino a todos los que conforman una comunidad educativa, pues como lo señala Monclús (2005) hay terceros que pueden verse afectados por conductas de “robos, acosos e intimidaciones, intrusión, acoso sexual y/o racial, temor a la victimización, violencia estudiantil contra alumnos y alumnas o contra el personal de la institución educativa, vandalismo e incendios provocados, extorsión y actividades relacionadas con drogas por



parte de grupos organizados o informales” (p. 13). Así mismo, es posible, la manifestación de formas de violencia contra profesores y demás personal, y que puede tener su origen en la conducta de estudiantes y padres de familia.

La violencia escolar tiene múltiples facetas, así como variadas dimensiones a afectar, sin embargo, Monclús (2005) señala que dicho fenómeno es el reflejo de las problemáticas sociales en las instituciones educativas. La violencia escolar nace de problemáticas sociales comunes como la pobreza, la vulneración de los derechos infantiles, la explotación laboral infantil, la trata de menores, la falta de cobertura gubernamental, infraestructuras deficientes, racismo, xenofobia, homofobia, misoginia, analfabetismo, conflictos civiles y desastres de tipo natural. Entonces, tal fenómeno es un proceso multifactorial que hace trascender a ámbitos escolares, las problemáticas generales que afectan a la sociedad donde se encuentra enmarcada la comunidad escolar.

La violencia en el ámbito escolar resulta una problemática de gran magnitud en buena parte del mundo, sin embargo, se agudiza en regiones como América Latina, donde los contextos políticos y sociales de determinados países han construido durante mucho tiempo, una cultura de violencia generalizada donde se impone la ley del más fuerte. Países como Argentina, Colombia, Chile, México, Honduras, Salvador, Guatemala, Venezuela y Brasil son zonas donde la prevalencia de violencia escolar es alta. Exactamente en Colombia, el *bullying* ha mutado a nuevas formas más atemorizantes en sus manifestaciones, alimentándose de fenómenos como la criminalidad, el narcotráfico, el desplazamiento y las drogas, generando fuertes índices de violencia escolar y estructurando una sociedad colegial que desde muy temprana edad se prepara para defenderse o atacar según sea la necesidad de supervivencia en un campo de batalla que la misma cultura vivencial ha forjado durante años convirtiéndolo en parte de la cotidianidad (Chaux, 2013).

Y es que Colombia, resulta ser un país donde buena parte de los habitantes, de una u otra manera, se han visto afectados por las diferentes formas de violencia que destruyen los



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ambientes de paz. Durante más de medio siglo, Colombia ha estado ensombrecida por un conflicto armado complejo que ha traído múltiples consecuencias negativas y ha marcado la historia de vida de comunidades enteras. A su vez, generalmente la niñez y la adolescencia colombiana se desarrolla en medio de altos índices de violencia familiar, guerras de pandillas y otros tipos de actividad criminal como robos, extorsiones, secuestros y asesinatos que nada tienen que ver con el conflicto interno que agobia a la Nación (Díaz, 2014). Lo que debería ser un problema más simple (no menos significativo) como el acoso escolar, se ha visto magnificado por toda la cultura violenta que hace parte de las dinámicas de conflicto, volviéndose un problema serio y de alta complejidad a la hora de tratar.

Así las cosas, la violencia escolar no resulta un flagelo/fenómeno fácil de acallar. No es sencillo conseguir disminuir los altos índices de agresión que hoy por hoy se generan en las instituciones educativas colombianas o de otras partes del mundo donde la violencia se ha logrado contextualizar en el ámbito educativo. Chaux (2011) expone que algunas evaluaciones rigurosas no han resultado efectivas a la hora de encontrar cambios significativos en los índices de violencia escolar. Por ende, para tratar un problema que se pondera como altamente prevalente, se debe identificar y comprender mejor los diferentes contextos, causales y consecuencias a fin de ensayar y evaluar acciones efectivas que conlleven a la prevención y disminución de la generación de violencia en los centros educativos.

La generación de espacios de comunicación y diálogo para la construcción de una cultura de paz se convierte en la actualidad en un requerimiento indispensable para zonas que han sido marcadas por la violencia, y la educación debe servir de dispositivo en este proyecto común. Las escuelas son escenarios idóneos para el desarrollo de una cultura de paz, y en esa medida, directivos y docentes de las escuelas pueden contribuir en el logro de una paz que implique el cambio y la transformación de concepciones, prácticas, ideas, entre otras, y que pongan en discusión el futuro de las comunidades en el marco del desarrollo humano.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



De acuerdo a Londoño (2014), la escuela es un espacio privilegiado para entablar relaciones sociales por lo que “no se trata sólo de edificios, aulas, salas, pizarras, programas, horarios, conceptos [...]” (p. 105). En ese sentido, emociones, percepciones, significados y sentimientos son desarrollados entre los sujetos que conviven a diario en la escuela. Allí los niños, las niñas y los jóvenes buscan, aparte de adquirir conocimientos, formarse como ciudadanos que aporten al fortalecimiento de la comunidad, el barrio y la ciudad. Buena parte de la vida de un menor transcurre en las aulas de clases dentro de los planteles educativos y es por ello que la escuela es un escenario que por naturaleza tiene el deber de guiar a los sujetos en formación para transformarlos en ciudadanos libres, honestos, críticos, tolerantes de su entorno y respetuoso de sus semejantes, en otras palabras, en actores claves para el fomento y la práctica de la paz.

De acuerdo a una publicación del Ministerio de Educación Nacional del 8 de junio de 2012 extraído del Diario La Opinión (Ministerio de Educación Nacional, 2012), “Cúcuta es el municipio de Norte de Santander que mayores indicios ha arrojado en violencia escolar y que empieza a convertirse en un problema al que las autoridades de la salud quieren atacar para evitar que se propague y se convierta en el fenómeno del matoneo”. Eso implica que desde hace años en el municipio de Cúcuta se han hecho manifiestas diversas formas de violencia y conflicto al interior de las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, asunto que ha sido de interés político sí se observa los planes de desarrollo departamental y municipal de los últimos dos periodos, en los cuales se identifican diferentes dinámicas de violencia y la inclusión de competencias ciudadanas en la política de formación docente.

Sin embargo, se debe rescatar que no existe en la actualidad informes o estudios específicos sobre la situación de violencia escolar dentro de las instituciones educativas del municipio de Cúcuta, lo cual implica que las acciones institucionales tanto de escuelas como del gobierno local no tienen sustento, y que posiblemente se quedan cortas al no contarse con verdaderos diagnósticos sobre el fenómeno en cuanto a sus manifestaciones, factores causales, actores y consecuencias. En el estudio de Pasto (2017) desarrollado en el marco de



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



la Maestría en Educación de la Universidad de Pamplona se destaca un diagnóstico de la Institución Educativa Colegio Bicentenario. Allí se detalla que: 1. “Más del 50% de los participantes expresan que han sido insultados en clase y esto tiende a aumentar en los espacios de descanso (más del 60%)” y 2. “La violencia física también se hace presente en el aula de clase y tiende a aumentar en los espacios de descanso. Cerca del 70% de los participantes han sido agredidos al interior del aula de clase y de estos el 45% reconoce que dichas experiencias son frecuentes (muchas veces o siempre)” (p. 78).

En la Institución Educativa San José del Trigal los estudiantes de básica primaria manifiestan por lo general comportamientos adecuados basados en el respeto, la tolerancia, la solidaridad, y otros valores y principios que facilitan la sana convivencia. Sin embargo, al promoverse los estudiantes al primer ciclo de básica secundaria se presentan problemas de violencia directa e indirecta entre los estudiantes, y los casos disciplinares tienden a aumentar. Al parecer, hay una ruptura cultural entre los niveles de primaria y secundaria que facilita la aparición de diferentes formas de violencia.

Se pueden observar casos de estudiantes que registraban un comportamiento excelente en básica primaria, pero que al verse inmersos en el primer ciclo de secundaria modifican su comportamiento, convirtiéndose en sujetos activos de diversas formas de agresión. Así mismo, se han presentado situaciones en las que grupos de estudiantes se organizan con el objetivo de intimidar o agredir a otros estudiantes a través de prácticas como el hurto, las ofensas verbales, las amenazas y hasta la agresión física. Por lo anterior, resulta pertinente conservar la cultura de respeto, buen trato, tolerancia y solidaridad que se refleja en la básica primaria en los estudiantes que son promovidos de este nivel al primer ciclo de básica secundaria, pues se trata de una preocupación institucional.

A partir de lo anterior, se entiende que se requiere de estrategias y acciones amplias y significativas para la construcción de una cultura de paz, y a través de esta investigación se pretende el diseño de una estrategia educativa que pueda ser implementada en la Institución



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Educativa San José del Trigal de la ciudad de Cúcuta, lo cual requiere de la exploración del fenómeno, sus manifestaciones, factores causales y efectos. Con todo ello, la pregunta de investigación es la siguiente: ¿Cómo prevenir la violencia escolar y fomentar la ciudadanía participativa en la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta, Norte de Santander?

1.2. Justificación

En la cotidianidad colombiana la violencia puede considerarse un aspecto más del desarrollo común social, sin embargo, las consecuencias que trae para niños y posteriormente jóvenes el formarse dentro de una cultura violenta pueden ser bastante negativas, sobre todo, para los ambientes y contextos donde los menores interactúan, especialmente, las escuelas. La destrucción de los imaginarios por flagelos como la pobreza o el desplazamiento indudablemente fragmenta y predispone mentalmente a un menor a reaccionar violentamente a la más mínima provocación (Londoño, 2014). Y en ocasiones no necesita haber sido tocado directamente por factores violentos, la misma cultura social impone al niño patrones violentos que podría ejecutar en sus comportamientos y trato hacia los demás.

En las instituciones educativas, los menores pueden ser actores de diferentes hechos violentos tal como podrían darse dentro de la sociedad en la que se desarrollan, es decir, pueden robar, extorsionar, amenazar, amedrentar, entre otros, pero sumado a esto, pueden generar acciones encaminadas no solo al maltrato psicológico sino a dañar físicamente a un semejante. Las escuelas pueden ser, por una parte, los escenarios donde los menores pueden evacuar sentimientos de desespero, inconformidad, frustración y rabia, a través de hechos violentos, pero también, son los lugares más apropiados atacar los factores generadores de violencia, generar un cambio y forjar una sociedad más competente en cuanto al desarrollo de una ciudadanía pacífica (Camargo, 1997).



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Chaux (2011) señala que la violencia escolar tiene su génesis en diferentes variables que conforman el contexto externo generador de violencia, siendo estas las promotoras de conductas agresivas y violentas en menores de edad dentro de las instituciones educativas. El contexto escolar permite darle un manejo asertivo a dichas influencias externas para generar cambios que conlleven a modificar las conductas violentas, a manejar la ira, a promover un trato más empático como instrumentos que admitan una mejor interacción social, mediante la adquisición de competencias ciudadanas. Las competencias ciudadanas son los conocimientos y destrezas que le permiten a un ciudadano, en este caso, a un estudiante, actuar de forma constructiva en la sociedad democrática. Siendo una capacidad, las competencias ciudadanas se demuestran a través de los actos de un individuo (Chaux, Lleras y Velásquez, 2004).

Se puede, por tanto, considerar que una de las principales causales de la violencia dentro de los ámbitos escolares son los contextos violentos externos a éste, donde los niños se desenvuelven. La falta de competencias para defender sus derechos en orden del dialogo y la convivencia pacífica les convierte en individuos agresivos que responden con violencia, es decir, son menos asertivos. El desarrollo de competencias ciudadanas, entre otras cosas, le permite a una persona tener la capacidad de controlar en cierta forma sus emociones, ser más racional, menos impulsivo, tener dominio sobre sus propios actos y sobretodo, desarrollar un accionar constructivo que genere ambientes de paz, basados en el respeto, la tolerancia, el acatamiento de las normas, el dialogo y la igualdad (Chaux, Lleras y Velásquez, 2004).

Como se logra observar, la cultura de la paz no sólo está asociada a la violencia y el conflicto, sino además al tema de ciudadanía. En esa medida, las competencias ciudadanas son un referente en el logro de una cultura de paz al definir criterios y un ideal en materia educativa sobre qué deben saber y aplicar los estudiantes. Y es que un ciudadano competente debe tener la capacidad de vivir en sociedad de manera pacífica y constructiva. Tal situación no plantea una convivencia utópica donde no existen las diferencias, ya que en todo grupo social se presentan conflictos, sin embargo, la formación en competencias ciudadanas



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



permite a un individuo solucionar conflictos sin la generación de actitudes violentas, promoviendo los sanos acuerdos a través del diálogo y la prevalencia de la convivencia pacífica (Chaux, Lleras y Velásquez, 2004).

La convivencia pacífica o la cultura de paz es uno de los estándares básicos que compone la formación en competencias ciudadanas, y su desarrollo en los niños, niñas y adolescentes resulta primordial para que al enfrentar situaciones de conflictos o posibles casos de violencia dentro de las instituciones educativas, puedan implementar el diálogo y desarrollar una intervención que guíe a la resolución de las problemáticas de una manera pacífica, y así, romper el espectro violento que existe en los diversos contextos de la sociedad colombiana (Ministerio de Educación Nacional, 2011).

Las competencias ciudadanas facilitan la formación de sujetos en saberes y prácticas caracterizadas por la convivencia pacífica, la participación responsable y el ejercicio de la democracia con base en el respeto de la pluralidad y el sentido de lo público (Jaramillo, 2006). El desarrollo de competencias ciudadanas en las escuelas y colegios públicos y privados por parte del Ministerio de Educación de la República de Colombia, se centra en la idea que los estudiantes desarrollen la capacidad de relacionarse con otros, de construir una sociedad pacífica, en la que las diferentes comunidades escolares puedan identificar las diferencias y aceptarlas en el ánimo de promover la convivencia pacífica. Construir una sociedad democrática donde todos puedan participar asertivamente en la toma de decisiones, así como en el establecimiento de normas que propenden el orden y la equidad social, para lo cual, es necesario entender su sentido y la forma de participar en su construcción (Chaux y Jaramillo, 2004).



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



1.3. Objetivos del Proyecto

1.3.1. Objetivo general

Fortalecer la prevención de la violencia escolar y fomentar la ciudadanía participativa entre los estudiantes del primer ciclo de básica secundaria de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal de la ciudad de Cúcuta.

1.3.2. Objetivos específicos

Analizar el programa en Educación para la Paz que la Institución Educativa Colegio San José del Trigal ejecuta en su comunidad educativa.

Identificar los principales actores claves y las acciones desarrolladas al interior de la Institución Educativa San José del Trigal para la prevención de la violencia y el fomento de la ciudadanía participativa.

Determinar las diversas formas de violencia escolar que se presentan en los estudiantes de primer ciclo de básica secundaria de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal del municipio de Cúcuta.

Diseñar acciones que permitan disminuir los índices de violencia escolar en los estudiantes de primer ciclo de básica secundaria de la Institución Educativa San José del Trigal de la ciudad de Cúcuta, aumente la participación de los actores claves y genere espacios de paz.



CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Antecedentes investigativos

En esta sección se describe el conjunto de antecedentes investigativos que sirven de base para la contextualización del objeto de conocimiento que se aborda en el presente proyecto, es decir: la violencia escolar, la ciudadanía y la educación para la paz. La búsqueda de estos antecedentes se realizó a través de bases de datos académicas como Google Académico, Dialnet, Redalyc, entre otros. Por tanto, se señalan algunas investigaciones que se han desarrollado tanto desde el ámbito internacional como nacional.

A nivel internacional se destacan varias investigaciones. La primera, de Caballero (2010) denominada “Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas”. El objetivo de este estudio fue “conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar”. El autor recolectó información sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos, mediante una entrevista estructurada, en 10 instituciones educativas de la provincia de Granada (España), pertenecientes al programa “Escuela, espacio de paz”.

Los resultados permitieron evidenciar que los centros educativos ejecutan cierta clase de medidas que favorecen la sana convivencia y la armonía en el trato entre los alumnos en los diferentes centros educativos. El autor concluye que, aunque las instancias aplicadas son buenas, se necesita de una acción conjunta de todos los actores que intervienen en el proceso educativo bajo una cultura de paz que influyan eficazmente en las actividades consiguiendo resultados permanentes, ya que “los problemas de convivencia no dejan de ser problemas de



valores sociales, en los que la institución escolar y la acción pedagógica de los profesionales pueden jugar un papel fundamental” (Caballero, 2010). Como se observa, una estrategia educativa puede ayudar en la tarea de las instituciones educativas en la construcción de una cultura de paz, pues como estrategia puede facilitar el reconocimiento de los actores claves y las dinámicas de conflicto/violencia, el desarrollo de estrategias abarcadoras, integrales y sistemáticas, y acciones de evaluación de resultados.

Esta investigación se asocia con el estudio desarrollado en la medida que ofrece elementos de base que deben ser tenidos en cuenta al momento de diseñar una estrategia o plan para fortalecer la cultura de paz, por ejemplo, la necesidad de indagar por las dinámicas de conflicto o las formas de violencia que se presentan. Igualmente, pone de manifiesto que cualquier estrategia aplicada al fomento de la cultura de paz debe ser integral y sistemática, es decir, no se puede reducir a la simple aplicación de un conjunto de actividades desarticuladas.

El segundo antecedente se sitúa al sur de América Latina y corresponde al trabajo de Montoya (2009): “Guía metodológica para el fomento de las competencias ciudadanas en la básica secundaria a partir del pensamiento crítico”. El objetivo del mismo fue llevar a cabo una formación efectiva en competencias ciudadanas, que permita a la vez el desarrollo de un pensamiento crítico entre los estudiantes de la básica secundaria. El autor llevó a cabo un diagnóstico que permitió identificar las principales fallas de alumnos de básica secundaria con respecto a la formación en competencias ciudadanas. Seguido a esto elaboró la “Guía Metodológica para el Fomento de las Competencias Ciudadanas en la Básica Secundaria a partir de un Pensamiento Crítico” utilizando estrategias que fueron valoradas como eficaces para el desarrollo del pensamiento crítico. Por último, aplicó a ocho grupos desde sexto a noveno (básica secundaria), pertenecientes a cuatro instituciones oficiales en Santiago de Chile.





Los resultados permitieron evidenciar que el uso de talleres en los que se puede debatir grupalmente en torno a determinados casos relacionados con problemáticas sociales, posibilita que los alumnos desarrollen y se ejerciten en valores como el respeto, la tolerancia, la escucha, la participación y la valoración del pensamiento ajeno, los cuales están relacionados con las competencias ciudadanas aplicadas en el entorno grupal. Señala el autor que la implementación de estrategias como las que sugiere la Guía formulada permiten en los estudiantes desarrollar habilidades que facilitan el desarrollo de un pensamiento crítico, a la vez que, conforman ambientes de paz a través del fomento de valores que potencian las competencias ciudadanas.

Esta investigación aporta al estudio propuesto la necesidad de considerar la formación en valores y el desarrollo del pensamiento crítico como base o elementos transversales en la potenciación de la cultura de paz. Si la ciudadanía se encuentra asociada con el ejercicio responsable de los derechos para la sana convivencia, entonces, la ciudadanía se encuentra, también asociada, a la cultura de paz y las estrategias que se diseñan para este fin.

En México se encuentra la investigación de Boqué, Pañellas, Alguacil y García (2014) en la cual se examinó “la contribución de la educación a la construcción de la cultura de paz en 11 libros de texto de educación para la ciudadanía de primaria [...], por tratarse del área más explícitamente vinculada a la paz”. Como se observa, se trató de una investigación documental en la que se empleó el análisis y la comparación de contenido con un instrumento previamente diseñado y validado en otros estudios. Los resultados mostraron que había lagunas significativas:

[...] ausencia del vocablo "paz" en el 63% de los libros, falta de atención al pasado y al futuro (ausente en un 38.5 y un 72.7 por ciento, respectivamente), carencia de prácticas participativas y democráticas (55 por ciento), olvido de los conflictos sociales y sus actores (54.5 por ciento) o ignorancia de la relación local-global (48.7 por ciento), entre las más señaladas. (Boqué, Pañellas, Alguacil y García, 2014, p. 80)



Esta investigación muestra que el material didáctico empleado en el fomento de escenarios de paz, debe ser valorado de manera integral para determinar su validez y pertinencia frente a las necesidades de los estudiantes en el marco de su contexto. En otras palabras, el material didáctico como libros o textos no pueden sustituir la labor formativa del docente, la cual es indispensable y fundamental en espacios donde se pretende fortalecer la cultura de paz entre los sujetos involucrados. Para esta investigación, el antecedente brinda elementos que deben considerarse dentro de una estrategia para el fomento de la cultura de paz como la selección objetiva y crítica de materiales didácticos, así como unos ejes temáticos o lineamientos que pueden mediar la formación: las perspectivas de paz, la memoria histórica y colectiva, la participación democrática de los actores, los conflictos sociales, los contextos locales, entre otros.

En Costa Rica se encuentra el estudio de Cerdas (2015) titulado “Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz”. En esta investigación se aborda el eje temático de la “educación para la paz y los desafíos que esta enfrenta, como lo son las manifestaciones de la violencia, para construir una cultura de paz”. Desde la postura de la autora, la educación para la paz tiene un desafío esencial, y es la construcción de una cultura de paz. Así mismo, entiende que la educación para la paz es “un proceso pedagógico que posibilita espacios de aprendizaje para desaprender la violencia y vivenciar la paz en las relaciones humanas” (Cerdas, 2015). Uno de los principales retos de la educación para la paz es la reducción de las diferentes manifestaciones de la violencia: estructural, directa y cultural, y esto implica una conciencia plena sobre los propios comportamientos y el de los demás, pues la paz es un acto de transformación cuando se entiende con claridad y precisión que no hay mejor camino que la misma paz: “se hace necesario un proceso de transformación, inicialmente a nivel individual, para renovar la esperanza, reconocer la autonomía, construir para la vida, pensar en la ternura y ser personas solidarias” (Cerdas, 2015).





Esta investigación fundamenta la pertinencia del proyecto que se realiza en el presente estudio. Se comparte la idea y la visión de formar sujetos que puedan desde la auto-reflexión y la esperanza, modificarse en función de construir una vida en conjunto guiada por valores y principios universales de respeto, tolerancia, solidaridad y ayuda mutua. Igualmente, este antecedente hace énfasis en la necesidad de estudiar los distintos tipos de violencia con el objetivo de proponer estrategias integrales que vayan al fondo de las causas de estos fenómenos y no se reduzca a la simple mitigación de la violencia directa.

Cornell (2020) señala que una de las metodologías más eficaces para detener la violencia dentro de las instituciones educativas es la prevención, entendida como las intervenciones que se realizan antes de que los actos ocurran no solo para mitigar sino para detener que sucedan. La violencia es una cultura, y como tal, se encuentra arraigada en los miembros de las comunidades educativas. Por tanto, se exige intervenir a los miembros directamente con estrategias encaminadas a generar espacios sin violencia y en armonía, donde las amenazas latentes sean tenidas en cuenta como génesis de las intervenciones. Los actos suceden constantemente de manera aleatoria u organizada, por lo que intervenir desde las amenazas ha resultado efectivo para combatir y frenar el fenómeno de la violencia. El autor señala que algunas directivas escolares han sido capaces de resolver miles de amenazas estudiantiles sin actos graves de violencia, permitiendo que la mayoría de los estudiantes regresen a la escuela, sin que la integridad física o mental de ningún alumno se vea afectada en lo más mínimo. Estudios controlados han encontrado que las escuelas que usan este enfoque pueden tener reducciones en el uso de la suspensión escolar, los índices de violencia escolar y mejoras en las percepciones de los estudiantes y maestros sobre el clima escolar.

La investigación de Cornell (2020) realiza la necesidad del desarrollo de propuestas centradas en la prevención de la violencia como la que se realiza a través de este proyecto. Muestra que desde planes o estrategias preventivas es posible mejorar el ambiente escolar, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la percepción de los actores escolares a partir de la mitigación de agresiones que afectan la integridad física y psíquica de los sujetos. Este tipo





de estrategias suponen un mayor bienestar para los actores involucrados, lo cual resulta fundamental para el desarrollo de otros procesos educativos.

Gaffney y colaboradores (2019) presentaron los resultados de una revisión sistemática y meta-analítica sobre la efectividad de los programas de prevención del acoso escolar. Su objetivo principal fue explorar los resultados en la efectividad de los programas anti-acoso implementados en escuelas. Se incluyeron 100 evaluaciones independientes y se evidenció que, en general, los programas fueron efectivos para reducir la perpetración y la victimización por acoso escolar. El estudio se centró en 12 países de tres regiones (Europa, América del Norte y Escandinavia), entre los cuales se encontraban Italia, Noruega, EEUU, Reino Unido, entre otros. También se enfocó en cuatro programas contra el acoso escolar (KiVa, NoTrap!, OBPP y ViSC). Los resultados dan muestra que los programas anti-bullying evaluados en Grecia fueron los más efectivos para reducir la perpetración de bullying, seguidos por España, Noruega y América del Norte. Los programas anti-bullying evaluados en Italia fueron los más efectivos para reducir la victimización por bullying, seguidos por España, Noruega y Escandinavia. La evaluación del “OBPP” produjo mayores efectos contra la perpetración de bullying, sin embargo, el “NoTrap!” fue el programa más efectivo para reducir la victimización por bullying.

A nivel nacional se encuentran investigaciones como la de Jiménez, Lleras y Nieto (2010), titulada “La paz nace en las aulas: evaluación del programa de reducción de la violencia en Colombia”. Esta tuvo como objetivo presentar las diferentes estrategias mediante las cuales un programa de promoción de convivencia y prevención de la agresión (Aulas en Paz) ha afrontado los retos encontrados durante su desarrollo, y particularmente en el proceso de expansión nacional. Los autores realizaron un análisis de los procesos de diseño, implementación y evaluación con los cuales se ha impartido el programa. A través de esta metodología se detectaron diferentes problemáticas, así como las soluciones generadas para contrarrestarlas; además, se identificaron factores claves que se deben tener en cuenta en el desarrollo e implementación de programas enfatizados en desarrollar





competencias ciudadanas: la formación docente, la institucionalización y la sostenibilidad del programa en las instituciones educativas.

Uno de los mayores desafíos al implementar programas enfocados en el desarrollo de competencias ciudadanas es poder mantener la calidad de los procesos a la vez que se busca aumentar la eficiencia y cobertura en estudiantes e instituciones educativas. Las autoras afirman en sus conclusiones que asegurar resultados buenos deriva en lo complicado cuando en una institución educativa se manejan varios contextos sociales, por ende, se debe ser flexible y dinámico para poder desarrollar competencias ciudadanas efectivas en toda clase de alumnos a los que se pretenda formar a través de este tipo de programas, “de esta forma se lograría un impacto del programa de manera completa en todos los grados de escolaridad y el desarrollo de competencias ciudadanas y promoción de convivencia pacífica en los niños y niñas de todas las edades”.

Por otra parte, se encuentra la investigación de Chacón y Sáenz (2014) titulado “Efecto de un programa de Competencias Ciudadanas, Convivencia y Paz en la conceptualización del matoneo de los estudiantes del Colegio Liceo Reynel”. El objetivo de los autores fue implementar un programa de competencias ciudadanas que permitiera identificar la conceptualización del matoneo en los estudiantes del Colegio Liceo Reynel, y para ello, llevaron a cabo un estudio cuasi-experimental en 154 alumnos de sexto a noveno grado de secundaria, con una medida pre y post test a través del cuestionario de evaluación del *bullying* para el alumnado, profesorado, padres y madres (adaptado).

Los resultados del estudio permitieron concluir que existe una fuerte problemática dentro del plantel educativo debido a la desinformación sobre el *bullying*, ya que se evidenció que no existe una idea clara sobre el tema ni una forma adecuada para el manejo de los casos de matoneo que puedan presentarse entre los alumnos, llevándolos pasar por alto situaciones serias, las cuales no se abordan por no hacer parte del objetivo de la investigación. Identificado esto se implementó el programa de desarrollo de competencias ciudadanas del



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Ministerio de Educación Nacional (2004) y siguiente a esto se realizó una observación sobre las conductas de matoneo. La implementación del programa permitió esclarecer las dudas sobre el *bullying*, se forjó un ambiente de mayor confianza y tolerancia, ya que en su comportamiento las actitudes mejoraron frente a situaciones de conflicto, minimizando el manejo incorrecto que se le venía dando a dicha problemática.

Con el objetivo de generar reflexión sobre la importancia de la democracia y la convivencia en el aula de clase para intervenir y mitigar el acoso escolar, Gallego y colaboradores (2019) llevaron a cabo un estudio documental donde se apuntó a que los maestros reconozcan los antecedentes legales sobre el acoso escolar, esto como posibilidad para intervenir desde la normativa estas situaciones. Colombia es un país pionero en leyes antiviolencia sin embargo para que estas se evidencien en la realidad, se requiere de voluntades humanas, específicamente de la articulación familia-escuela. Se señala que la familia tiene un papel importante frente a la formación de actitudes empáticas y competencias relacionadas con la tolerancia, la democracia y el respeto por la diversidad.

Desde la perspectiva local, se puede hacer mención a la investigación realizada por Támara (2016) titulada “Intervención del acoso escolar o bullying en estudiantes de educación básica de las instituciones educativas (IE) públicas pertenecientes al área metropolitana de Cúcuta desde la participación comunitaria en la construcción de la cultura de paz” presentada en el marco de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona. El objetivo de la investigadora fue “intervenir el acoso escolar o bullying en estudiantes de educación básica de las Instituciones Educativas (IE) públicas pertenecientes al área metropolitana de Cúcuta y posterior a ello diseñar estrategias de prevención para promover la construcción de culturas de paz” (p. 24). Para ello, se planteó tres objetivos específicos: 1) identificar y describir la presencia del acoso escolar entre los estudiantes, 2) proponer estrategias para la prevención de la violencia escolar a través de la conformación de una red intersectorial con presencia en el Departamento de Norte de Santander, y 3) ejecutar las estrategias diseñadas.





La investigación comentada tuvo las siguientes características a nivel metodológico: enfoque mixto, método inductivo y alcance descriptivo. El diseño empleado fue Investigación-Acción (IA). El análisis de los resultados se hizo en dos momentos: momento de planificación e identificación y momento de recopilación de información. Valga resaltar que el tratamiento de los datos se realizó a través de estadística descriptiva. Se empleó un cuestionario como instrumento y se aplicó un total de 1.500, aunque sólo se validaron 582. Los resultados mostraron que la agresión física dentro del aula clase en presencia del docente es el tipo de *bullying* es el que más se manifiesta entre los participantes (8,8%). Otros hallazgos que son importantes resaltar son: 1) los hechos de acoso se presentan, principalmente, dentro del aula de clase y en el descanso, 2) la violencia física y psicológica predominan como formas de agresión, 3) los hechos de agresión predominan en instituciones educativas del sector urbano, 4) predominan los golpes, los apodos y las burlas, 5) la suspensión y la remisión a orientación son las soluciones propuestas. A partir de los resultados obtenidos en la tesis, se diseñó una estrategia denominada ‘Red de Escuelas sin Violencia’, la cual surge como idea de la autora de la tesis y la cual es apoyada por la Gobernación del Norte de Santander y un equipo de docentes líderes de las instituciones educativas que participaron en el estudio.

Esta investigación, además de abordar la categoría violencia escolar, al igual que el presente proyecto, pone de manifiesto la necesidad de tener como base, datos de diagnóstico que sirvan de base para la toma de decisiones a nivel de políticas, estrategias y acciones en diferentes niveles. Igualmente, la investigación es un referente que puede ser considerado para cotejar los hallazgos que se han logrado con el desarrollo del presente proyecto.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



2.2. Marco teórico

2.2.1. Paz y cultura de paz

La paz comprende un objeto de estudio de especial relevancia y ello ha conducido a que se elaboren múltiples definiciones y concepciones en torno a este constructo. Así mismo, la paz pone de manifiesto un constructo antagónico: el conflicto y la violencia. Estos dos términos deben ser analizados pues muchos de los acercamientos conceptuales sugieren que la paz es igual a ausencia de conflicto, limitando y reduciendo su verdadera naturaleza.

La Real Academia Española (2003) manifiesta que el conflicto proviene del latín *conflictus* y significa enfrentamiento, y paz que proviene del latín *pax* y se interpreta desde dos acepciones: 1. “situación y relación mutua de quienes no están en guerra” y/o 2. “pública tranquilidad y quietud de los Estados, en contraposición a la guerra o a la turbulencia”. Se observa que estas definiciones no ofrecen mayores elementos sobre lo que es la paz como derecho humano, posibilidad humana, medio de desarrollo, entre otros. Fisas (1998) expone los dos conceptos analizados (paz y conflicto) y afirma de manera específica que la paz no puede ser interpretada como ausencia de guerra o conflicto:

No tiene nada que ver con el mantenimiento del *statu quo*, tan lleno de injusticias y desigualdades o la docilidad y resignación de quienes sufren las consecuencias de ello, y sí en cambio con el desenmascaramiento de los mecanismos de dominación, con la rebelión de quienes se les ha usurpado el derecho a tomar decisiones, a la recuperación de la dignidad, y con los procesos de cambio y transformación, a nivel personal, social y estructural, que están implícitos en el traspaso de una cultura de violencia a una cultura de paz. (p. 19).

Estas anotaciones de Fisas (1998) pone de manifiesto varios aspectos que pueden ser resumidos de la siguiente manera: 1. La paz es también movimiento, cambio y dinámica, 2. La paz pone en el centro de atención las desigualdades y las injusticias que oprimen o afectan



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



las personas, 3. La paz como cambio debe buscar que los mecanismos de dominación sean anulados, 4. En la paz se requiere el empoderamiento de las personas ampliando su participación y capacidad de decisión, 5. La paz es un asunto de dignidad, y por tanto, de derechos humanos, y 6. El mayor logro de la paz es la generación de una cultura para la paz como forma de traspaso de una generación a otra. Expresa Comins (1999) que una cultura para la paz “debe ser consciente de la dialéctica entre la necesidad de una teoría de la justicia universalizable y al mismo tiempo la necesidad de reconocer las múltiples diferencias existentes entre los seres humanos”.

La paz ha sido tratada en mayor medida desde la perspectiva o el enfoque de la violencia, y Fisas (1998, p. 19) citando a Galtung describe que la paz es la suma de la paz directa, la paz estructural y la paz cultural, y por tanto, la disminución de las diversas formas de violencias también categorizadas como directa, estructural o cultural. La violencia directa puede ser de dos tipos: física y psíquica. En la primera, el objetivo es herir, lograr la inmovilidad o privar a la persona de la vida, y en la segunda se busca herir la mente humana y tener un efecto sobre la misma a partir del maltrato sobre los sentimientos y las emociones del individuo. La violencia estructural se encuentra vinculada a las estructuras sociales y está fundamentada en los aparatos policiales o instituciones coercitivas. Y la violencia cultural es aquella que está legitimada por la misma cultura y por tanto está vinculada a prácticas y manifestaciones culturales. López (2014) señala que también incluye los sentimientos de superioridad relacionados con la lengua, además del rol de la ciencia y del arte.

2.2.2. Ciudadanía

Desentrañando las raíces del término ciudadanía se encuentra que etimológicamente proviene del latín *civitas* que en español se interpreta como ciudad. Tiempos atrás, en la antigüedad, la ciudad era la unidad política más importante para determinar un territorio o una soberanía. Pasado el tiempo, las nuevas reformas instituyeron que el Estado sería la unidad que señala la integración de territorio, población, normas, organismos de gobierno y soberanía interna



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



de determinada sociedad, donde sus integrantes individualmente se determinan como ciudadanos, y en conjunto como ciudadanía (Bautista, 2013).

La importancia del término ciudadanía está ligada a la igualdad de derechos y deberes que recaen sobre todos aquellos que posean la condición de ciudadanos (Pérez, 1998). La ciudadanía es un estatus que se otorga a los que son miembros de pleno derecho de una comunidad estatal. Todas las personas que posean el estatus de ciudadanos son iguales en lo referente a derechos y deberes adquiridos. No existe un principio general que establezca cuales son dichos deberes y derechos, sin embargo, las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo generan un constructo idealizado sobre ciudadanía por lo cual, se puede medir el éxito o encaminar acciones para el mejoramiento del orden y la equidad (Marshall, 1997).

Un ciudadano es un sujeto con derechos y deberes, miembro de una comunidad y parte activa dentro de una democracia (García, 2003). La comprensión de la ciudadanía puede entenderse desde dos ámbitos, como una práctica y como un estatus. La ciudadanía como práctica permite que el individuo participe de forma activa en los asuntos públicos. La ciudadanía como estatus relaciona al individuo con cierta comunidad que determina quién es y que constituye dentro de esta, y puede funcionar “como un factor discriminatorio de inclusión/exclusión y, a su vez, como un dispositivo corporativista, combinación de los privilegios que un individuo posee y de su dependencia comunitaria” (Téllez, 2008).

La ciudadanía señala una relación entre personas y Estado administrada por derechos o por la inexistencia de los mismos. Es la garantía de los individuos frente al poder estatal y de los compromisos de éste frente a quienes integran la sociedad dentro de su soberanía. Durand (2004) señala que la ciudadanía puede dividirse en civil, política y social. El elemento civil lo componen los derechos referentes a la libertad individual; el elemento político se entiende como los derechos de un individuo a participar en el ejercicio del poder público; y el elemento social señala desde el derecho a un mínimo de bienestar económico y seguridad, hasta el





derecho de participar, completamente, en la herencia y llevar la vida de un ser civilizado según las normas establecidas en la sociedad.

Martínez (2003) define ciudadanía como una “condición que una comunidad democrática reconoce a todos sus miembros. Esta condición supone que todos ellos son considerados iguales respecto a los derechos y deberes civiles, políticos y sociales establecidos por aquella comunidad”. Ahora bien, no todo es lo que le competente al Estado al reconocer como ciudadano a un individuo, sino el deber del individuo a ser buen ciudadano. Mockus (2004) apunta que ser ciudadano es bastante complicado: demanda de habilidades, conocimientos, actitudes y hábitos colectivos. Las personas no nacen siendo ciudadanos a pesar de ser un estatus otorgado por el Estado al registrarse frente a este. La ciudadanía debe forjarse a través del desarrollo de competencias que se van adquiriendo a través de las experiencias. Un individuo aprende a ser buen ciudadano en su grupo familiar, en su comunidad, con sus allegados y, de manera significativa, en la escuela:

Un buen ciudadano, un ciudadano competente, es quien sabe y tiene un conjunto de habilidades, conocimientos, disposiciones y actitudes favorables al desarrollo de la ciudadanía, que facilitan y propician su propia participación como ciudadano y también, los procesos colectivos de construcción de ciudadanía” (Mockus, 2004).

Ciudadano es aquel individuo que se considera parte de una sociedad, de un país, de un sistema político y democrático, y como tal, siente la responsabilidad de dar cumplimiento a los deberes cívicos, morales y sociales que le son asignados además de reconocer sus derechos y luchar por organizarse en torno a ellos. Un buen ciudadano es aquel que tiene la capacidad de entender que sus acciones no solo afectan aspectos de índole personal, sino que pueden contribuir al orden del sistema social y al desarrollo del país al que pertenece (Fernández, 2001).



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



2.2.3. Competencias Ciudadanías

La ciudadanía como constructo está intrínsecamente ligado a la conformación del Estado y de sistemas de gobierno que brinden garantías individuales y colectivas para un desarrollo social en libertad, pleno de derechos y en satisfacción de las necesidades de todos. Para que el proceso se dé desde tal perspectiva, cada individuo debe ser educado para formar parte de la sociedad como persona con capacidad de generar vínculos racionales y afectivos a través de la convivencia pacífica. Desde niños, cada persona integrante de un estado social democrático, debe ser formada para ser ciudadano, preparado para cumplir con sus deberes y gozar de sus derechos como un miembro aportante al mejoramiento y desarrollo del bienestar social (Bello, 2006).

Es innegable que formar parte de la ciudadanía resulta una prioridad dentro de cualquier Estado, sin embargo, en países con fuertes crisis sociales como Colombia, formar ciudadanos se convierte en un desafío de alta complejidad donde se demanda la intervención y acción de todos los componentes de la sociedad. La ciudadanía se forja a través de la convivencia y de la capacidad de un individuo de interactuar con otro de manera pacífica y organizada, por ende, el hogar y la escuela son lugares de alta importancia a la hora de formar ciudadanos aptos para hacer parte de una sociedad. Obviamente, tratándose de un proceso educativo, la formación de ciudadanía necesita de principios que orienten la misión y unas herramientas para llevar a cabo la tarea (Vélez, 2004).

El Ministerio de Educación Nacional (2004) señala que, así como se adquieren conocimientos académicos en diferentes áreas que permiten desarrollar capacidades y aptitudes en distintas temáticas, en el ejercicio de la ciudadanía es posible generar habilidades específicas. Para ellos, las escuelas, colegios y demás centros educativos se convierten en escenarios propicios para formar ciudadanía, ya que allí se aprende a vivir, a convivir, a trabajar en equipo, a aceptar las diferencias, a conocer las particularidades propias a través de la interacción constante de unos con otros. Formar para la ciudadanía es una tarea conjunta



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

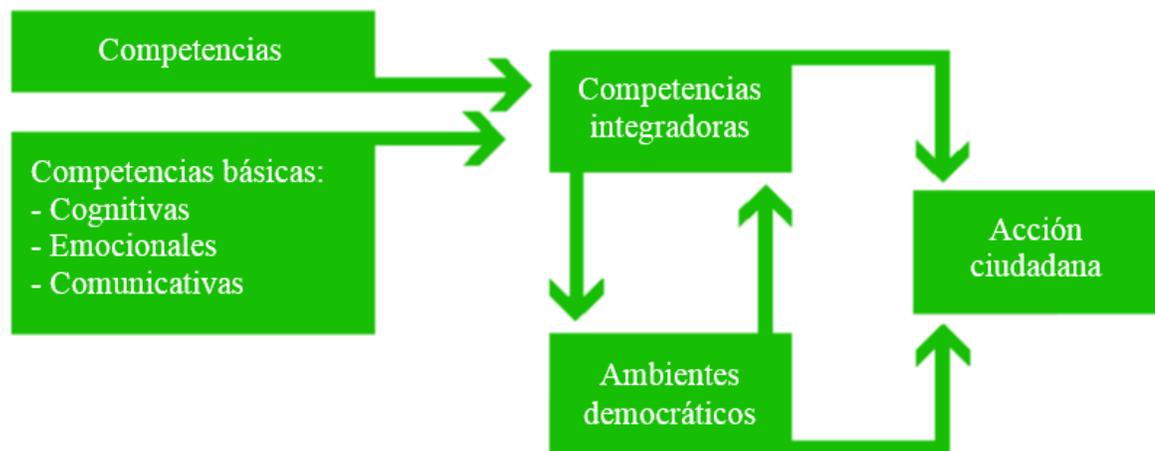
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

teniendo en cuenta que no solo en el hogar y en la escuela se aprende, se vive y se interactúa. La formación ciudadana resulta una responsabilidad compartida de todas las áreas e instancias que integra la comunidad educativa.

Las competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades que permiten que un individuo actúe como ciudadano, de manera constructiva en la sociedad democrática. Las competencias ciudadanas se evidencian en el accionar, a través de lo que una persona hace: “la acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición por parte de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana” (Chaux, Lleras y Velásquez, 2004). Para realizar una acción ciudadana es necesario adquirir saberes, desarrollar determinadas competencias básicas e interactuar en un espacio que permita el accionar a través de estas competencias.

Figura 1.

Relación de las dimensiones fundamentales para la acción ciudadana



Fuente: Tomado de Chaux, Lleras y Velásquez (2004).

Chaux, Lleras y Velásquez (2004) explican que las competencias ciudadanas se pueden diferenciar en distintas dimensiones: los conocimientos, las competencias básicas cognitivas, las competencias básicas emocionales, las competencias básicas comunicativas y las competencias integradoras; las cuales se relacionan entre sí para admitir la acción ciudadana.



Los conocimientos hacen referencia a la comprensión de los saberes que debe tener un individuo para ejercer la ciudadanía. Las competencias cognitivas permiten desarrollar procesos mentales que permiten ejercer la ciudadanía. Las competencias emocionales son aquellas capacidades personales que permiten actuar de manera constructiva ante los sentimientos y emociones propias y de los demás. Las competencias comunicativas permiten comunicar la forma de pensar propia, intereses, demandas e ideas a través del diálogo constructivo. Y por último, las competencias integradoras que permiten que en la práctica de la ciudadanía se puedan articular los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales o comunicativas.

Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países. (Ministerio de Educación Nacional, 2004).

2.2.4. *Violencia Escolar*

Violencia es una forma de actuar en el que se hace uso de la fuerza para insultar, ofender, perjudicar o agraviar a un semejante. Quienes ejercen violencia se denominan violentos, que según la Real Academia de la Lengua Española (2001) son aquellos individuos que actúan con ímpetu y fuerza en contra de sus iguales. Violencia escolar entonces, vendría ser una terminología compuesta que indica la ejecución de actos violentos entre los individuos que conforman o interactúan en los ámbitos escolares (Figueruelo e Ibáñez, 2006).

La violencia escolar se comprende dentro de un fenómeno denominado violencia en las escuelas. La violencia en las escuelas son aquellos sucesos que se dan en el ámbito escolar, pero que podrían haberse desarrollado en contextos totalmente externos en los cuales niños, niñas y adolescentes convergen. Por su parte, la violencia escolar hace referencia a los



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



conflictos que se producen entre diferentes miembros de la comunidad educativa en el marco de los vínculos propios y el ejercicio de los roles (D'Angelo y Fernández, 2011).

La violencia escolar posee características específicas en su desarrollo que le apartan y delimitan de otras violencias. El lugar donde se ejerce la agresión de uno hacia otro es dentro de los planteles educativos. Generalmente, los casos de violencia escolar se dan entre alumnos, donde uno o varios asumen el papel de víctimas y otros o varios el de victimarios. En ciertas ocasiones el personal docente y/o administrativo dentro de las instituciones también puede asumir cualquier rol participativo en hechos de violencia escolar (Giraldo y Serna, 2013).

Abramovay (2005) define violencia escolar como un “fenómeno heterogéneo, que rompe la estructura de las representaciones básicas del valor social: la de la infancia (inocencia) y la de la escuela (un refugio pacífico), así como la de la propia sociedad (un elemento pacífico en un régimen democrático)”. La violencia que se da dentro de los espacios escolares debe jerarquizarse, de tal forma que pueda ser entendida y explicada. La jerarquía de los actos de violencia escolar se determina según la índole de los sucesos. Existen actos asociados a la violencia como atracos, acoso sexual, agresiones físicas, crimen, entre otros; y actos de violencia institucional y simbólica que tienen que ver con las relaciones de poder y mando entre quienes conforman la comunidad escolar.

Puglisi (2012) señala que dentro del fenómeno de violencia escolar se distinguen seis tipos de comportamiento antisocial: 1. Disrupción de las clases, que hace referencia al comportamiento inadecuado de algunos alumnos que imposibilita el desarrollo normal de una clase; 2. Problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado), que se refiere a comportamientos por parte del alumnado que van desde la resistencia pasiva hasta el desafío y el insulto activo hacia un profesor dentro del aula; 3. Maltrato entre compañeros (bullying), definido en el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013 como una:



[...] conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado.

4. Vandalismo y agresión física, fenómenos de violencia estricta generalmente perpetrados por alumnos en contra de cualquier integrante igual o superior de la comunidad educativa; 5. Acoso sexual, que es un fenómeno que emplea comportamientos sexuales para intimidar o acceder a individuo que no lo desea; y 6. Discriminación, que constituye una conducta intolerante que promueve la no aceptación de ciertas formas, conductas y condiciones de un individuo específico.

En la violencia escolar se pueden generar distintas relaciones víctimas-victimarios como las que se dan entre alumnos de igual, menor o mayor, edad o curso académico; violencia del alumnado hacia el personal docente; violencia del personal docente hacia el alumnado; violencia del personal docente hacia los padres de familia; violencia entre el personal docente; violencia de los padres de familia hacia el personal administrativo, personal docente y directivos (Puglisi, 2012).

La violencia escolar es un fenómeno bastante complejo en el que intervienen variados factores y aspectos. La mejor forma para su delimitación y minimización es a través de la prevención. Aunque múltiples formas de violencia encuentran en los espacios escolares el ambiente adecuado para su desarrollo, es allí mismo donde a través de la educación se puede trabajar en niños, niñas y adolescentes para promocionar maneras de convivencia pacífica que sirvan como contras de la violencia no solo en ámbitos escolares, sino en todos los contextos exteriores a la escuela (Chaux, 2005).





CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Orientación epistemológica o paradigma

Definir la metodología de este proyecto exigió plantear el paradigma o la orientación epistemológica, el enfoque de la investigación, el tipo de estudio, la población y la muestra, el diseño y los posibles instrumentos o técnicas de recolección de información conforme a las categorías de análisis identificadas. En cuanto a la orientación epistemológica, se acogió el paradigma interpretativo. Un paradigma es un sistema de creencias, principios, valores y reglas que comparte una comunidad científica y que se convierte en un marco de análisis e interpretación para el estudio de los fenómenos o la realidad (Contreras, 1997). De esta manera, un mismo fenómeno puede ser analizado desde un paradigma empírico analítico, un paradigma interpretativo, un paradigma socio-crítico o un paradigma sistémico. Pero así mismo, se debe considerar que el paradigma define el tipo de preguntas y problemas que le son legítimos conforme a sus intereses, y en su desarrollo, establece los métodos, diseños y técnicas que le resultan validos (Contreras, 1997). Rivas (1997) indica:

[...] los paradigmas funcionan a manera de patrones, modelos mentales o reglas operativas que tiene funciones específicas: a) establecen los límites de los enfoques teóricos y prácticos; b) explican cómo resolver problemas dentro de esos límites; c) determinan y guían nuestras percepciones; d) actúan como filtros selectores de información; e) pautan la acción más adecuada en cada caso. (p. 7)

El paradigma interpretativo busca la comprensión del fenómeno social, a diferencia del paradigma positivista que pretende el control de la naturaleza o el paradigma sociocrítico que busca la emancipación de los individuos y grupos. Esta interpretación se dirige hacia los significados subjetivos, las vivencias, los símbolos y las acciones de los sujetos a partir del análisis a profundidad de los discursos, los textos, el comportamiento y otras formas





objetivas. En esta investigación, se busca la comprensión del fenómeno de la violencia escolar desde la perspectiva de estudiantes, docentes y padres de familia según su experiencia y sentidos otorgados, así como de las acciones realizadas por la institución educativa participante para afrontar esta problemática.

3.2. Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación es mixto. También denominados métodos mixtos o complementarios, la investigación mixta articula el análisis de datos cualitativos y cuantitativos en procesos sistemáticos, empíricos y críticos, para la discusión en conjunto y el desarrollo de inferencias integrales que permitan una mejor comprensión del fenómeno (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Chen (2006) citado por Hernández, Fernández y Baptista (2014), indican que el enfoque mixto es “la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una fotografía más completa del fenómeno” (p. 534), es decir, la integración de métodos permite que el objeto de estudio analizado tenga una mayor claridad frente a la mirada del investigador: “en resumen, los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias” (p. 534).

En la presente investigación se emplean entrevistas semiestructuradas y análisis documental, esto es, técnicas cualitativas, pero ello no impide que se puedan extraer datos cuantitativos a partir de las narraciones y testimonios de los participantes: estudiantes, padres de familia y docentes. Por esta razón, se trata de un enfoque mixto en el predomina la perspectiva cualitativa. Como bien lo describe Hernández, Fernández y Baptista (2014), los estudios mixtos pueden ser cualitativo mixto, mixtos puros o cuantitativos mixtos. Según estas orientaciones, la investigación desarrollada encaja dentro del primer tipo: cualitativo mixto.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



3.3. Tipo de investigación

La investigación es de nivel descriptivo y de acuerdo con la literatura esta se caracteriza por buscar la caracterización del evento o fenómeno que se estudia. Por ello, Hernández, Fernández y Baptista (2003) señalan que en los estudios descriptivos el objetivo central es la identificación de las propiedades que hacen parte de las personas, comunidades, grupos u objetos que son objeto de investigación. De acuerdo a Hurtado (2010) la investigación descriptiva tiene el propósito de identificar cualidades específicas en los fenómenos. Sobre ello indica el autor:

Una investigación descriptiva puede ir dirigida a: a) captar la presencia o la usencia de un evento en un contexto, independiente de que el contexto sea amplio o reducido, b) caracterizar globalmente el evento de estudio e identificar sus cualidades específicas, c) identificar las formas o modalidades bajo las cuales aparece el evento, d) identificar y clasificar eventos dentro de un contexto, detectar cuantas veces aparece un evento, o con cuál intensidad, así como dónde aparece, cuándo y quiénes participan en él, e) describir el desarrollo y los procesos de cambio en un evento a lo largo del tiempo, y f) tipificar casos y grupos crear perfiles índices y taxonomías. (p. 413)

En la investigación propuesta se describe el fenómeno de violencia escolar, así como de los esfuerzos en la construcción de una cultura de paz en una institución educativa de la ciudad de Cúcuta, siendo esta la primera parte del estudio y sobre el cual se apoyará el mismo en el diseño de la estrategia educativa que permita dar respuesta al problema y sus manifestaciones.



3.4. Población y muestra

La población de la investigación estuvo integrada por los estudiantes de los grados 6° y 7° o primer ciclo de básica secundaria de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal de la ciudad de Cúcuta, los padres de familia de estos grados y sus docentes. En total, fueron cuatro grupos de 6° y cuatro grupos de 7°, y cada uno está conformado por 35 estudiantes para un total de 280 estudiantes. Así mismo, 10 docentes que desarrollan procesos de formación con estos grupos en cada una de las áreas y asignaturas que componen el plan de estudiantes.

La muestra de docentes correspondió al total de la población, es decir, 10 docentes que dirigen la formación integral de los grupos de estudiantes en el primer ciclo de básica secundaria de la Institución Educativa seleccionada. Por otra parte, la muestra se definió a partir de la aplicación de una fórmula estadística para poblaciones finitas con un margen de error del 5% y un nivel de confiabilidad del 95%. A partir de ello, la muestra correspondió a 168 estudiantes.

$$n = \frac{N Z^2 pq}{N e^2 + Z^2 pq}$$

Ficha técnica:

n: Muestra
p: 50%
q: 50%
Nivel de confianza: 95%
Z: 1.64
e: 5%
N = 280

La muestra se distribuyó entre el número de grupos pertenecientes a los grados 6° y 7° de básica secundaria, así:



Tabla 1.

Muestra de la investigación estudiantas

Grado / Grupo	Población	Muestra	%
6-01	35	21	12,5%
6-02	35	21	12,5%
6-03	35	21	12,5%
6-04	35	21	12,5%
7-01	35	21	12,5%
7-02	35	21	12,5%
7-03	35	21	12,5%
7-04	35	21	12,5%
Total	280	168	100%

Fuente: Autora

Este mismo número y porcentaje por grupo fue aplicado para definir la muestra de padres de familia, por lo que participaron en el estudio 168 padres de familia, acudientes o representantes legales de los estudiantes.

3.5. Diseño de la investigación e instrumentos

Para el diseño de la investigación se siguieron los lineamientos expuestos por Murcia y Jaramillo (2008) sobre complementariedad. Un diseño desde la complementariedad en el campo de las investigaciones cualitativas reconoce que los fenómenos se encuentran integrados por partes o elementos que se relacionan entre sí y que para su estudio no se pueden abordar de manera aislada. Describe Murcia y Jaramillo (2001):



En un proceso de investigación social, lo que se busca es comprender el fenómeno, lo más cerca posible a la realidad que viven los sujetos inmersos en este, y esa comprensión no se logra en su totalidad si se percibe desde pequeñas miradas del investigador. En consideración a lo anterior, se hace necesario reconocer cada uno de los aportes de las diferentes tendencias [v.g. etnografía, teoría fundada, fenomenología, IAP, historias de vida, entre otras] para lograr una mayor y mejor aproximación a la realidad estudiada, por ello se acudimos al principio de complementariedad como una posibilidad de articulación respecto a las opciones que nos brinda cada tendencia. (p. 194)

Murcia y Jaramillo (2008) proponen un diseño desde la complementariedad el cual se encuentra estructurado en tres momentos: preconfiguración, plan de configuración y reconfiguración. Estos aportes fueron tomados en esta investigación para el respectivo diseño metodológico:

Primer momento o preconfiguración: este momento de la investigación desde la complementariedad incluyó la aproximación al fenómeno, es decir, la exploración inicial a la realidad socio-cultural a fin de ubicar la posible dimensión temática desde lo inductivo y deductivo (Murcia y Jaramillo, 2001). En esta investigación el acercamiento a la realidad socio-cultural desde lo inductivo estuvo comprendida por el análisis de documentos e informes de la Secretaria de Educación Municipal y otros que tienden a configurar el panorama que es objeto de interés para el investigador.

Por otro lado, la preconfiguración desde lo deductivo se realizó a partir de la exploración y el análisis de la teoría que permite explicar el fenómeno objeto de análisis. De este modo, se consideraron los aportes teórico-conceptuales sobre ciudadanía y competencias ciudadanas de Chau y Jaramillo (2004), Chau, *et. al.* (2004), Tobón (2006), las perspectivas sobre violencia de Chau (2011) y convivencia escolar de Chau (2013), Chau (2005) y los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional sobre





ciudadanía el cual incluye un eje transversal de convivencia. Como resultado de estos análisis preliminares (inductivo-deductivo) se diseña una pre-estructura socio-cultural con relaciones y significados que le permiten al investigador un conocimiento más sistemático del fenómeno que estudiara.

Segundo momento o plan de configuración: correspondió al trabajo de campo el cual se estructuró con una guía que se elaboró con base en la pre-estructura encontrada en el momento de preconfiguración (Murcia y Jaramillo, 2001). Este momento incluyó la formulación del problema ya definido, la pregunta de investigación y los objetivos. Así mismo, incluyó la metodología del estudio en cuanto a población, informantes claves, procedimientos y métodos aplicados. En esta investigación, la población y muestra estuvo integrada por docentes y estudiantes de los últimos niveles de educación formal de las instituciones educativas públicas a quienes se les aplicó los instrumentos y técnicas de recolección de información. Dentro de estas estaban la entrevista semiestructurada y el análisis documental.

La entrevista es una técnica caracterizada por el desarrollo de una conversación abierta entre investigador y entrevistado (o informante clave), y la cual tiene como finalidad “favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental, no fragmentada, segmentada, precodificado y cerrado por un cuestionario previo del entrevistado sobre un tema definido en el marco de la investigación” (Alonso, 2007, p. 228). Así, esta técnica debe procurar por ser abierta y rescatar los argumentos y explicaciones que expone el entrevistado, especialmente, los relacionados con el objeto de estudio y sus categorías. Hay diferentes tipos de entrevista, por ejemplo, estructurada, abierta o semiestructurada. En el caso de esta investigación, se seleccionó la entrevista semiestructurada, definida como una conversación o diálogo adelantado a partir de preguntas previamente diseñadas y que brindan la oportunidad al investigador de incorporar nuevas preguntas.



El análisis documental es una técnica de investigación en la que se adelantan o utilizan “operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación” (Dulzaides y Molina, 2004, p. 2). En ese sentido, el investigador recupera de los documentos analizados, información y datos relevantes conforme a los objetivos de investigación planteados de una manera sistematizada y a partir de un ejercicio cognoscitivo. Igualmente, los autores señalan que el procesamiento de la información se hace desde los ejercicios de análisis y síntesis.

Tabla 2.

Categorías y subcategorías de análisis

Categorías	Subcategorías
Manifestaciones de la violencia	Directa Estructural
Actores implicados y formas en que es asumida la ciudadanía en cuanto a acciones educativas	Deberes docentes Derechos docentes Deberes estudiantes Derechos estudiantes
Esfuerzos para la construcción de una cultura de paz	Acciones Estrategias Programas y proyectos Beneficiarios

Fuente: Autora.

Tabla 2.

Objetivos, categorías, técnicas e instrumentos

Objetivo	Categoría	Técnica	Instrumento
Analizar el programa en Educación para la Paz que la Institución Educativa Colegio San José del Trigal ejecuta en su comunidad educativa.	Esfuerzos para la construcción de una cultura de paz: <ul style="list-style-type: none"> • Acciones • Estrategias • Programas y proyectos • Beneficiarios 	Análisis documental	Matriz de codificación
Identificar los principales actores claves y las acciones desarrolladas al interior de la Institución Educativa San José del Trigal para la prevención de la violencia y	Actores implicados y formas en que es asumida la ciudadanía en cuanto a acciones educativas: <ul style="list-style-type: none"> • Deberes docentes • Derechos docentes • Deberes estudiantes 	Entrevista semiestructurada <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Docentes • Padres de familia 	Guion de entrevista

el fomento de la ciudadanía participativa.	<ul style="list-style-type: none"> Derechos estudiantes <p>Esfuerzos para la construcción de una cultura de paz:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acciones Estrategias Programas y proyectos Beneficiarios 		
Determinar las diversas formas de violencia escolar que se presentan en los estudiantes de primer ciclo de básica secundaria de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal del municipio de Cúcuta.	<p>Manifestaciones de la violencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Directa Estructural 	<p>Entrevista semiestructurada</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes Docentes <p>Padres de familia</p>	Guion de entrevista

Fuente: Autora.

La entrevista semiestructurada fue aplicada a la muestra de estudiantes, docentes y padres de familia (Anexos 1, 2 y 3), y cada una abordó las categorías y subcategorías señaladas en la tabla 2. Por cada una de las categorías se formuló un conjunto de preguntas abiertas a fin de extraer información que permitió dar respuesta a cada uno de los objetivos específicos de la investigación. A fin de brindar validez a la técnica, se dispuso la misma a valoración a través del juicio de expertos.

Técnica No. 1. Entrevista semiestructurada a estudiantes

Categoría	Subcategorías	Ítem	Pregunta
Categoría 1. Manifestaciones de la violencia	Conocimiento del tema	1	¿Sabe usted lo que es la violencia y como se puede manifestar la misma?
	Directa	2	¿Qué formas de violencia física o verbal haz visto en tu salón de clase, recreo u otro espacio, quienes la ejercen y sobre quienes la ejercen?
	Estructural	3	¿El uso del poder para el ejercicio de la violencia en el aula de clase o recreo ocurre en la institución? ¿Con qué frecuencia? ¿Quiénes la ejercen y sobre quiénes?
	Directa Estructural	4	En caso de haber sido víctima de alguna forma de violencia, ¿Cómo la ha vivido?
Categoría 2.	Deberes estudiantes	5	¿Conoce sus deberes como estudiante en la institución? ¿Los cumple?

Actores implicados y formas de asumir la ciudadanía en cuanto a acciones educativas	Derechos estudiantes	6	¿Conoce sus derechos como estudiante en la institución? ¿Los ejerce?
Categoría 3. Esfuerzos para la construcción de una cultura de paz	Acciones	7	¿Cuáles acciones y/o estrategias realizan los docentes y los directivos de la escuela para mejorar la convivencia entre los estudiantes y entre los docentes y estudiantes?
	Programas y proyectos	8	¿Qué proyectos se están ejecutando a nivel de toda la escuela para mejorar la convivencia entre estudiantes y entre docentes y estudiantes?
	Beneficiarios	9	¿A quiénes beneficia las acciones o los programas que implementa la escuela para mejorar la convivencia entre estudiantes y docentes?

Técnica No. 2. Entrevista semiestructurada a docentes

Categoría	Subcategorías	Ítem	Pregunta
Categoría 1. Manifestaciones de la violencia	Directa	1	¿Qué formas de violencia física o verbal observa dentro de clase, recreo u otro espacio, quienes la ejercen y sobre quienes la ejercen?
	Estructural	2	¿El uso del poder para el ejercicio de la violencia en el aula de clase o recreo ocurre en la institución? ¿Con qué frecuencia? ¿Quiénes la ejercen y sobre quiénes?
	Directa Estructural	3	¿Cómo viven los estudiantes la violencia de la que son víctimas?
Categoría 2. Actores implicados y formas de asumir la ciudadanía en cuanto a acciones educativas	Deberes docentes	4	¿Conoce sus deberes como docente en la institución? ¿Los cumple?
	Derechos docentes	5	¿Conoce sus derechos como docente en la institución? ¿Los ejerce?
Categoría 3. Esfuerzos para la construcción de una cultura de paz	Acciones	6	¿Cuáles acciones y/o estrategias realiza usted como docente y los directivos de la escuela para mejorar la convivencia entre los estudiantes y entre los docentes y estudiantes?
	Programas y proyectos		¿Qué proyectos se están ejecutando a nivel de toda la escuela para mejorar la convivencia entre estudiantes y entre docentes y estudiantes?
	Beneficiarios	7	¿A quiénes beneficia las acciones o los programas que implementa la escuela para mejorar la convivencia entre estudiantes y docentes?

Técnica No. 3. Entrevista semiestructurada a padres de familia

Categoría	Subcategorías	Ítem	Pregunta
Categoría 1. Manifestaciones de la violencia	Directa	1	¿Cómo son las formas de violencia física o verbal que se presentan dentro de la escuela donde estudia su hijo, quienes la ejercen y sobre quienes la ejercen?
	Estructural	2	¿Cómo son las formas de violencia que se ha presentado dentro de la escuela donde estudia su hijo aprovechando el

			poder o la superioridad de algunas personas, quienes la ejercen y sobre quienes la ejercen?
	Directa Estructural	3	En caso de haber sido víctima de alguna forma de violencia su hijo o hija, ¿Cómo la ha vivido? ¿Ha sido usted víctima de violencia de forma directa?
Categoría 2. Actores implicados y formas de asumir la ciudadanía en cuanto a acciones educativas	Deberes docentes	4	¿En su concepto, los docentes cumplen sus deberes dentro de la escuela?
	Derechos docentes	5	¿Cómo ejercen los docentes sus derechos dentro de la escuela?
	Deberes estudiantes	6	¿En su concepto, su hijo (a) cumplen sus deberes dentro de la escuela?
	Derechos estudiantes	7	¿Cómo ejerce su hijo(a) sus derechos en la escuela?
Categoría 3. Esfuerzos para la construcción de una cultura de paz	Acciones	8	¿Cuáles acciones y / o estrategias realizan los docentes y los directivos de la escuela para mejorar la convivencia entre los estudiantes y entre los docentes y estudiantes? ¿Qué participación tienen los padres de familia en estas actividades?
	Programas y proyectos	9	¿Qué proyectos se están ejecutando a nivel de toda la escuela para mejorar la convivencia entre estudiantes y entre docentes y estudiantes? ¿Qué participación tienen los padres de familia en estos proyectos?
	Beneficiarios	10	¿A quiénes beneficia las acciones o los programas que implementa la escuela para mejorar la convivencia entre estudiantes y docentes?

Tercer momento o reconfiguración: correspondió a la fase investigativa donde se expusieron los hallazgos del estudio atendiendo a “los elementos teóricos, la interpretación del investigador y los datos culturales” (Murcia y Jaramillo, 2001). Por lo anterior, el análisis de la información y la presentación de los hallazgos se realizó de manera conjunta y sistemática localizando los aspectos más sobresalientes de los resultados a la luz del marco teórico-conceptual. La idea central en este momento fue construir una comprensión con sentido del fenómeno en donde se confrontó los hallazgos encontrados con el esquema teórico que explica el fenómeno.

3.6. Plan de análisis

Las entrevistas semiestructuradas se analizaron desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa a fin de responder a los objetivos trazados en esta investigación. El análisis cuantitativo se realizó identificando palabras claves que permitieran señalar porcentajes de



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



participantes frente a aspectos específicos, por ejemplo, cuántos habían sido víctimas de violencia y de qué tipo de violencia. Por otro lado, el análisis cualitativo se centró en la descripción de los hallazgos y su respectiva interpretación. Al final, se hizo un ejercicio de triangulación de estos datos.

El análisis documental se realizó a partir de una matriz de codificación y categorización (anexo 4). Se identificaron textos de los cuales se extrajeron unidades de análisis que fueron sometidos a un proceso de codificación abierta. Estos permitieron la elaboración de tablas y la descripción de la postura de la institución frente a aspectos analizados en esta investigación como paz, conflicto, violencia, entre otros.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1. La educación para la paz en la Institución Educativa Colegio San José del Trigal: una mirada desde el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia, el Sistema de Evaluación y la experiencia de los docentes

Se analizaron tres documentos institucionales del Colegio San José del Trigal del municipio de Cúcuta: el Proyecto Educativo Institucional PEI, el Manual de Convivencia y el Sistema de Evaluación. Igualmente, se tuvieron en cuenta los resultados del instrumento aplicado a los docentes y que son analizados en el segundo acápite de estos resultados. Para la exploración y el análisis sistematizado de los documentos, se tuvo en cuenta un conjunto de palabras claves: paz, convivencia, conflicto y violencia (agresión). En el Apéndice 4 se encuentran las tablas de análisis de cada uno de estos documentos considerando cuatro puntos para el ejercicio analítico: palabra clave de búsqueda, sección en la que aparece, texto o unidad textual, y codificación abierta. Esta última es relevante para develar la forma en que la Institución Educativa y sus docentes, escenario de estudio, generan escenarios de paz y una formación para la sana convivencia.

En la Tabla 3 se muestran los hallazgos producto del análisis sobre los documentos institucionales por palabra clave. A continuación, se adelanta la respectiva descripción de estos hallazgos, buscando la integración de los resultados y la reflexión crítica de los mismos. Cabe anotar que estos son fundamentales en la construcción de la ‘Estrategia de educación para la paz’, objetivo fundamental de este proyecto de investigación.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



En torno al concepto clave ‘paz’. El Sistema de Evaluación Institucional no hace descripción alguna sobre este concepto. El PEI hace algunas descripciones en cuanto a la naturaleza del concepto paz, sus relaciones y caminos de configuración. En cuanto al primer aspecto, se observa la paz como un tema relacionado con la democracia, los derechos humanos, la justicia social, valores fundantes y la ciudadanía. En otras palabras, la paz se interpreta como un asunto de derechos y deberes, donde es esencial para su logro la democracia y la justicia social -un asunto compartido entre los ciudadanos y las instituciones públicas-. Llama la atención uno de los códigos identificados: ‘un discurso que no conocen los jóvenes’, el cual hace suponer que los jóvenes de la Institución Educativa han vivido por tanto tiempo en medio del conflicto armado interno y la violencia que se hace imposible poder hablar de paz o construir discursos sobre paz. Otros elementos detectados son los medios para el logro de la paz: la educación y los proyectos.

El Manual de Convivencia se refiere a este concepto en menor medida, lo que supone que no es asumido como una categoría que orienta la convivencia entre los diferentes actores escolares. Las menciones sobre el concepto ‘paz’ hacen referencia a valores, ciudadanía y al derecho a la vida. También se expresa que hay formas de afectación de la paz como chantajes, lesiones, abusos, y otros que encajan en la categoría de violencia directa e indirecta, pero no se hace mención a otras formas de violencia silenciosa como la estructural o simbólica, pero que también producen limitaciones en el fomento de escenarios de paz.

En torno al concepto clave ‘convivencia’. El PEI indica que se trata de un concepto que se relaciona con derechos y valores fundantes, los hábitos de comportamiento, los valores patrios y que es base en el logro de la paz. Se hace múltiples menciones a los medios para su logro: horarios, normas, ejercicio de deberes y derechos, los proyectos ambientales, la reflexión y la capacidad crítica, y un conjunto de capacidades como la lectura, la escritura, la conversación, el cuidado del medio ambiente, entre otros. Destacan en el ámbito de la convivencia los derechos humanos, el interés general y los valores fundantes.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El Manual de Convivencia expresa sobre el concepto ‘convivencia’ que este se relaciona con los individuos y el medio socio-cultural de los mismos, el interés general de la comunidad, los valores, la vida, la sexualidad, los derechos humanos y las necesidades del colectivo escolar. También hace referencia a todo un conjunto de factores que condicionan la convivencia: las emociones, las subjetividades y la lógica; así como a formas de afectación: manejo inadecuado de los conflictos, los conflictos en sí, las disputas, las agresiones y el acoso. El documento también define medios para su promoción: las normas, el cumplimiento de los derechos y deberes, el desarrollo de las capacidades y potencial de los sujetos, las ciencias y las artes, los acuerdos y consensos, la creatividad, la pedagogía preventiva, el acompañamiento de las familias, las rutas preestablecidas, y todo un conjunto de instituciones formalizadas y legitimadas que hacen parte del Gobierno Escolar: Comité de Convivencia, Consejo Directivo, Personero, entre otros.

Por su parte, el Sistema de Evaluación Institucional se refiere en algunos apartados al concepto ‘convivencia’. Se entienden como un espacio en el que se manifiestan las competencias, una dimensión actitudinal de los sujetos, un valor institucional y un elemento que puede ser calificado. Igualmente, indica que son medios para su gestión el aprendizaje y el ejercicio pedagógico. No se señalan estrategias o líneas posibles de acción en cuanto a intervención.

En torno al concepto clave ‘conflicto’. El PEI muestra que se relaciona a la idea de conflicto armado interno y las condiciones de pobreza. Indica que son medios para su gestión la lúdica y la creatividad. El Manual de Convivencia considera que el conflicto es una categoría sancionable, un escenario de ejercicio de los deberes y derechos, y una oportunidad pedagógica. Se indica que hay dos factores esenciales que inciden en los conflictos: los prejuicios y las posturas irracionales. Se contemplan como medios para su gestión: los mecanismos de comunicación, el gobierno escolar, los procesos sistematizados (identificación, documentación, análisis y estrategias), las rutas de atención preestablecidas, los líderes conciliadores, el diálogo y la concertación, la participación, la formación ética y



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



moral, y la práctica de los derechos humanos. Por último, el Sistema de Evaluación Institucional sólo menciona el Gobierno Escolar como medio para la gestión de los conflictos.

En torno al concepto clave ‘violencia’ y/o ‘agresión’. El PEI de la Institución Educativa describe que este se relaciona con el imaginario del conflicto armado interno, las condiciones de pobreza y desempleo, las prácticas de corrupción de las instituciones públicas, el sistema político del país, el analfabetismo, las condiciones familiares y algunos ligados a la sexualidad. No hace mención a estrategias o medios para su abordaje. Por otra parte, el Manual de Convivencia se refiere a la violencia como: acciones que afectan a la comunidad y que se relaciona con la ciudadanía, los derechos humanos y los derechos sexuales. Se hace énfasis en una tipología de agresiones: física, verbal, relacional y electrónica, y en la incidencia de las sustancias psicoactivas. Se disponen varios medios para su prevención o tratamiento: Comité de Convivencia, hacer parte de sistemas o instituciones más amplias, participación de toda la comunidad educativa, atención a los factores que inciden, y evaluaciones, seguimientos y estudios. El Sistema de Evaluación Institucional solo hace referencia a un medio para la prevención o tratamiento de la violencia o agresión: disciplina, suspensiones y firma de protocolos.

Tabla 3.

Hallazgos del análisis documental sobre el PEI, Manual de Convivencia y Sistema de Evaluación de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal

Proyecto Educativo Institucional PEI	
Palabra clave	Codificación abierta
Paz	Relacionada con la democracia y los derechos humanos
	Relacionada con la justicia social
	Un discurso que no conocen los jóvenes
	Relacionada con la ciudadanía
	Medio para su logro: la educación



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

	Relacionada con el derecho a la vida, la convivencia, la solidaridad, la equidad, la tolerancia: Valores fundantes
	Medio para su logro: los proyectos
	Elemento central el eje comunitario
	Relacionada con valores fundantes
Convivencia	Relacionada con la formación de hábitos de comportamiento.
	Medio para su logro: los horarios y las normas
	Medio para su logro: el ejercicio de los derechos y los deberes.
	Medios para su logro: la valoración de la vida, la lectura comprensiva, la escritura creativa, los espacios de conversación, la familia, el cuidado del medio físico, los derechos humanos, el respeto por el interés general.
	Medios para su logro: Conocimiento del Manual de Convivencia
	Medios para su logro: Los proyectos ambientales
	Relacionada con el derecho a la vida, la convivencia, la solidaridad, la equidad, la tolerancia: Valores fundantes
	Medios para su logro: El desarrollo integral
	Medios para su logro: El reconocimiento de los escenarios de vida
	Relacionada con los valores patrios
	Medios para su logro: Reflexión y capacidad crítica
	Facilita la construcción de escenarios de paz
Conflicto	Relacionado con el imaginario del conflicto armado interno
	Relacionado con las condiciones de pobreza
	Medio para su gestión: la lúdica y la creatividad
Violencia	Relacionada con el imaginario del conflicto armado interno
	Relacionada con las condiciones de pobreza
	Relacionada con el imaginario del conflicto armado interno
	Relacionada con las prácticas de corrupción públicas
	Relacionada con el sistema político del país
	Relacionada con el desempleo
	Relacionada con condiciones familiares
	Relacionada con situaciones de analfabetismo
	Relacionada con otros problemas como promiscuidad sexual, embarazos no deseados, incesto, entre otros
Manual de Convivencia	
Palabra clave	Codificación abierta

Paz	Relacionada con los valores
	Relacionadas con las competencias ciudadanas - ciudadanía
Convivencia	Relacionada con el derecho a la vida
	Formas de afectación: amenazas, chantajes, lesiones, abusos - físicos, electrónicos y digitales
	Referente a las relaciones entre individuos
	Relacionada con el medio social y cultural
	Condicionada a las emociones, las subjetividades y la lógica
	Medios para su logro: las normas
	Medios para su logro: los derechos y deberes
	Medios para su logro: el desarrollo del potencial de las capacidades
	Medios para su logro: los derechos y deberes
	Medios para sus logros: la ciencia y las artes
	Medios para su logro: los acuerdos y consensos
	Facilitador de: el desarrollo integral, la creatividad, la participación.
	Facilitador: del desarrollo humano eficaz y sostenible
	Relacionada con los valores
	Relacionada con el interés general y público
Referente a un bien público o colectivo	
Relacionada con la vida	
Formas de afectación: manejo inadecuado de conflictos que llevan a diferentes formas de violencia	
Formas de afectación: conflictos o disputas, agresión, acoso (bullying - cyberbullying), delitos	
Medios para su logro: el gobierno escolar	
Medios para su logro: el Comité de Convivencia Escolar	
Relacionada con las necesidades de la comunidad	
Medios para su logro: acompañamiento de las familias	
Medios para sus logros: la pedagogía preventiva	
Medios para su logro: rutas preestablecidas	
Relacionada con los derechos humanos, la sexualidad y las violencias	
Medios para su logro: conocimiento e implementación de los derechos y los deberes	
Conflicto	Corresponde a una categoría sancionable
	Medios para su gestión: mecanismos de comunicación
	Medios para su gestión: Gobierno escolar
	Medios para su gestión: identificación, documentación, análisis y estrategias
	Medios para su gestión: rutas de atención preestablecidas
	Factores que inciden: prejuicios
Factores que inciden: posturas irracionales	

	Medios para su gestión: líderes conciliadores
	Medios para su gestión: el diálogo y la concertación
	Corresponde a un escenario de ejercicio de los deberes y derechos
	Medios para su gestión: la participación
	Medios para su gestión: la formación ética y moral
	Medios para su gestión: la práctica de los derechos humanos
	Corresponden a una oportunidad pedagógica
Violencia y agresión	Corresponde a las acciones que afectan a la comunidad o a uno de sus integrantes
	Formas de manifestación: física, verbal, relacional y electrónica
	Formas de manifestación: acoso escolar (bullying y cyberbullying) y violencia sexual
	Relacionada con: la ciudadanía, los derechos humanos, los derechos sexuales
	Medios para su prevención o tratamiento: Comité de Convivencia
	Factores que inciden: sustancias psicoactivas
	Medios para su prevención o tratamiento: hacer parte de sistemas o instituciones más amplias
	Medios para su prevención o tratamiento: participación de toda la comunidad educativa
	Medios para su prevención o tratamiento: atención a los factores que inciden
	Medios para su prevención o tratamiento: evaluaciones, seguimientos y estudios
Sistema de Evaluación Institucional	
Palabra clave	Codificación abierta
Paz	----
Conflicto	Medios para su gestión: Gobierno Escolar
Convivencia	Corresponde a un escenario donde se manifiestan las competencias
	Relacionas con las competencias
	Medios para su gestión: el aprendizaje y el ejercicio pedagógico
	Medios para su gestión: el aprendizaje y el ejercicio pedagógico
	Corresponde a algo que se puede calificar
	Corresponde a la dimensión actitudinal de los sujetos
	Corresponde a un valor institucional
Violencia o agresión	Medios para su prevención o tratamiento: disciplina, suspensiones y firma de protocolos

Fuente: Autora con base en el análisis del Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia y Sistema de Evaluación Institucional - Colegio San José del Trigal

Ahora bien, se requiere revisar desde una perspectiva práctica, lo que la Institución Educativa adelanta junto con sus docentes en términos de acciones y estrategias para mejorar la convivencia, gestionar adecuadamente los conflictos y gestar espacios de paz. En la tabla

4 se hace la descripción de estas acciones conforme a los resultados de la entrevista semiestructurada aplicada a los docentes. La información descrita permite señalar que no hay propuestas institucionales de proyectos o estrategias que articule diferentes acciones con objetivos específicos. También muestran que las acciones adelantadas se centran en perspectivas aisladas de los docentes sin que medie consenso que conlleve a la generación de estrategias más abarcadoras e integrales.

Tabla 4.

Hallazgos parciales del análisis de la entrevista semiestructurada a docentes de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal

Proyectos y estrategias identificados por los docentes para mejorar la convivencia, gestionar adecuadamente los conflictos y gestar espacios de paz	
Tipo de acción	Descripción
Hábitos y prácticas habituales	Pautas de convivencia dentro de aula Normas de convivencia dentro del aula Diálogo constante Trato respetuoso Escucha comprensiva Diálogo con padres de familia Los buenos días colectivo: puntualidad, presentación, respeto
Orientación	Atención por Orientación Atención por Psicología
Talleres	Talleres de identidad, respeto y juegos pertinentes Conferencias y charlas Vídeos Lectura de 'El Principito'
Proyectos	Proyecto de Vida Proyecto COCOE: Comité de Convivencia para el manejo de conflictos

Fuente: Autora con base

4.2. Actores y formas de violencia escolar: Caso primer ciclo de básica secundaria de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal del municipio de Cúcuta

En este apartado se hace una descripción de los hallazgos obtenidos con la aplicación de las entrevistas semiestructuradas a estudiantes, docentes y padres de familia. Aunque se establecen algunas cuantificaciones o porcentajes, el análisis es esencialmente cualitativo, por lo que no hay incoherencias con la metodología planteada y el enfoque seleccionado. En primer lugar, se muestran los resultados del instrumento aplicado a estudiantes, luego los hallazgos del instrumento que resolvieron los padres de familia, y por último, los resultados de la entrevista a docentes. En cada uno, se presentan hallazgos globales por medio de tablas, el análisis global, y por último se hace énfasis en puntos de interés específicos.

4.1.1. Resultados del instrumento aplicado a estudiantes con edades comprendidas entre 12 y 14 años cursantes del sexto y séptimo grado en la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta

Tabla 5.

Datos del instrumento aplicado a estudiantes cursantes de sexto y séptimo grado en la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta

Categoría	Subcategoría	Aspecto	Opciones	Número	Porcentaje
Categoría 1. Manifestaciones de la violencia	Conocimiento del tema	Conocimiento sobre qué es la violencia	Si	164	98%
			No	4	2%
	Directa	Formas de violencia manifestadas en la escuela	Verbal	148	88%
			Física	127	76%
			Psicológica	70	42%
			Bullying	80	48%
			Abuso sexual	47	28%
			Xenofobia	22	13%
			Racismo	22	13%
	Estructural	Formas de violencia manifestadas de forma extraescolar	Sexual	0	0%
			Intrafamiliar	110	66%
			Maltrato	70	42%
		Actores involucrados en el acto que supone una situación violenta	Estudiantes	132	79%
Docentes			28	17%	
Hermanos			0	0%	
Padres	6	4%			



		Frecuencia en la que ocurren actos de violencia en la institución	Siempre	75	45%
			A veces	89	53%
			Nunca	3	2%
	Directa Estructural	Víctima de violencia	Si	99	59%
			No	69	41%
		Efectos presentes al ser víctima de violencia	Rabia	82	49%
			Tristeza	77	46%
		Miedo	26	16%	
		Depresión	65	39%	
Categoría 2. Actores implicados y formas de asumir la ciudadanía en cuanto acciones educativas	Deberes estudiantes	Conocimiento de deberes como estudiante de la institución.	Porte del uniforme	120	72%
			Asignaciones	95	57%
			Puntualidad	122	73%
			Valores	114	68%
	Derechos estudiantes	Conocimiento de derechos como estudiante de la institución	Educación de calidad	124	74%
			Respeto	137	82%
			Alimentación	45	27%
			Atención	28	17%
Categoría 3. Esfuerzos para la construcción de una cultura de paz	Programas y proyectos	Conocimiento de las estrategias y proyectos empleados por la institución para mejorar la convivencia	Actas de convivencia	23	14%
			Psicólogo	30	18%
			Charlas	30	18%
			Coordinación	16	10%
			No conoce	137	82%
	Beneficiarios	Beneficiados con la implantación de los programas escolares para mejorar la convivencia	Estudiantes	75	45%
			Docentes	37	22%
			Padres de familia	3	2%
Toda la institución			52	31%	

Fuente: Autora



La tabla 5 permite evidenciar las respuestas de los estudiantes que conforman la muestra (168) respecto de aspectos que permiten identificar las formas de violencia escolar que se dan en la Institución Educativa. Los datos obtenidos en la categoría 1 “manifestaciones de la violencia” muestran que en gran parte (98%) los alumnos de los grados 6° y 7° de San José del Trigal conocen qué es la violencia, señalando que la violencia verbal (88%) y física (76%), son las formas de violencia directa más comunes en el plantel. Para la misma categoría, subcategoría estructural los hallazgos dan cuenta que el maltrato intrafamiliar es reconocido como una de las más severas formas de violencia extramural, sin embargo, al relacionar este dato con la información señalada como actores involucrados en el acto que supone una situación violenta, se podría suponer que el porcentaje de menores que podría ser víctima de violencia intrafamiliar es poco, ya que en su mayoría (79%) señalan a otros estudiantes como promotores de actos violentos. Dentro de esta misma categoría se logró discernir que los actos violentos no son identificados por más de la mitad de la muestra como algo cotidiano si no quizá esporádico, ya que 53% indico que solo ocurren a veces y otro 2% que nunca.

La subcategoría “estructural directa” informa que alrededor del 59% de los niños y niñas entre 12 y 14 años se identifican como víctimas de alguna forma de violencia y siendo la tristeza (46%) y la rabia (49%) los sentimientos en consecuencia vividos posterior a la experiencia. La categoría 2 “actores implicados y formas de asumir la ciudadanía en cuanto a acciones educativas”, permitió acotar que “portar el uniforme de manera adecuada y respetuosa y ser puntual en los horarios establecidos para el desarrollo de la vida escolar”, son los deberes que los alumnos pertenecientes a la muestra tienen más presentes. Por su parte, en cuanto a los derechos, la calidad en la educación recibida y el respeto a su persona y la forma como se desarrolla, son los más referidos. En la categoría 3 “esfuerzos para la construcción de una cultura de paz” se evidenció que desde la perspectiva de los estudiantes no existe un conocimiento de las estrategias y proyectos empleados por la institución para mejorar la convivencia 82%; sin embargo, señalan por mayoría que son ellos mismos (45%)



SC-CER96940



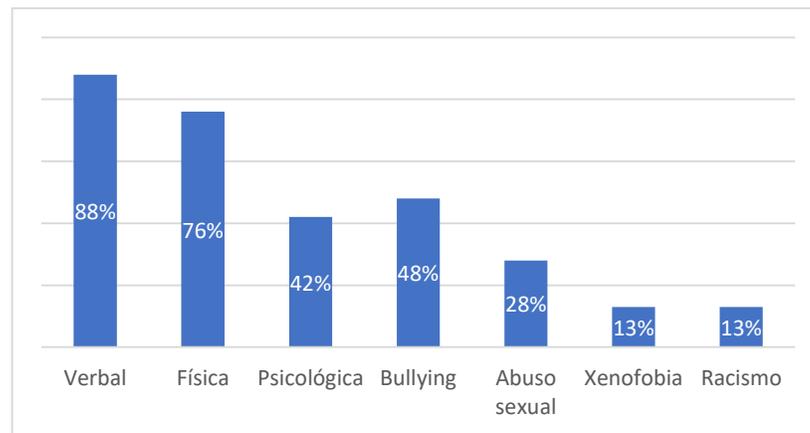
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

quiénes más se beneficiarían con la implantación de los programas escolares para mejorar la convivencia, seguido de los componentes de la Institución Educativa (31%).

Figura 2.

Formas de violencia manifestadas en la escuela



Fuente: Autora

Descripción (Figura 2): Las opciones de respuesta a esta pregunta permitían la selección de múltiple respuesta, por lo que un mismo estudiante podía señalar varias de las formas de violencia que identifica dentro del entorno escolar en el que se educa. Las formas de violencia verbal (88%), física (76%), bullying (48%) y psicológica (42%) se indican como las cuatro maneras en las que más se vive la violencia en la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta. Por su parte, con un menor impacto el abuso sexual (28%), la xenofobia (13%) y el racismo (13%), son otras formas de violencia que los estudiantes identificaron como ocurrentes dentro del plantel.

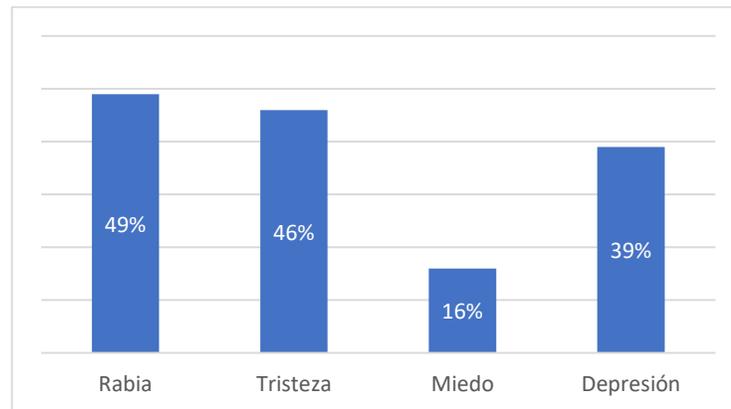
Análisis (Figura 2): Rodríguez y colaboradores (2016) indicaron que “la naturaleza de la agresión reconoce variadas modalidades, como física, verbal, social y psicológica” tal como lo expuesto en la gráfica 1. Generalmente estas formas de violencia casi siempre se

presentan asociadas. El tipo de abuso más frecuente es el maltrato verbal, seguido de la violencia física señalan los autores, datos que coinciden con los hallazgos propios (violencia verbal, 88%; violencia física, 76%).

Interpretación (Figura 2): En una cultura con un historial violento como la latinoamericana, se ha normalizado de alguna manera que los niños sean violentos como una forma de mecanismo de defensa hacia la violencia que puedan ejercer sobre ellos otros niños. En muchos casos, sus cuidadores principales inculcan la violencia como un método de defensa sin prever que no siempre se debe ser atacado para ejercerla. Esto hace tan común que en los resultados se plasme casi por la mayoría que las formas verbal y física sean la manera como se vive y se es violento en el ámbito escolar.

Figura 3.

Efectos presentes al ser víctima de violencia



Fuente: Autora

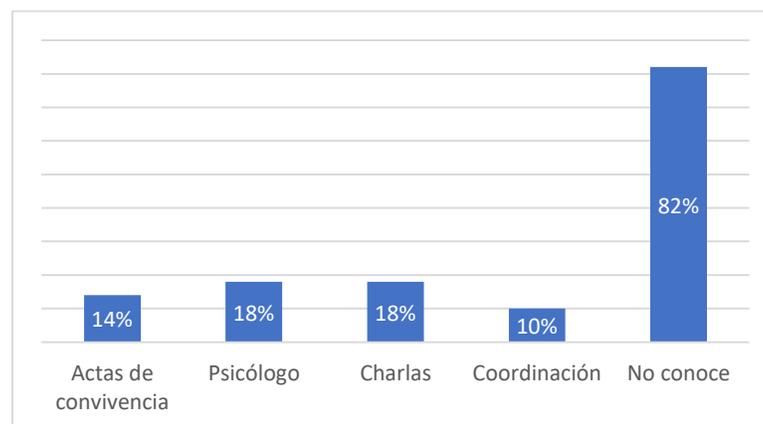
Descripción (Figura 3): Los datos que se obtuvieron a través de las respuestas de los estudiantes pertenecientes a la muestra dan evidencia que después de ser víctima de violencia, les invaden sentimientos de rabia en su mayoría (49%), tristeza (46%) y depresión (39%). Algunos estudiantes señalaron que las experiencias de violencia vividas traen consigo sensación de miedo (16%).

Análisis (Figura 3): En similitud a los hallazgos encontrados en los resultados propios, Vallés (2014) señala que las víctimas de violencia escolar sienten rabia, vergüenza, inseguridad, tristeza y decepción como resultado del suceso violento. En algunos casos la rabia permite proyectar la violencia recibida sobre otros, convirtiendo a víctimas en victimarios. Otros sentimientos que puede vivir un escolar violentado son impotencia, frustración, depresión y miedo lo que en muchos casos da lugar a consecuencias sociales de exclusión.

Interpretación (Figura 3): La emocionalidad resultante de una experiencia de violencia en un menor puede acarrear consigo un sin número de fenómenos que repercuten en el desarrollo psicosocial. Generalmente, las menores víctimas de cualquier tipo de violencia intra o extramural al ámbito escolar se desenvuelven con poca capacidad de enfrentarse a situaciones estresantes, auto concepto distorsionado, sensibilidad excesiva a las críticas, miedo al rechazo, tendencia a pensamientos negativos, bajo nivel de autoestima, deficiente rendimiento escolar, entre otras psicoafecciones que repercuten en el desarrollo libre, efectivo y progresivo que deberían tener todos los niños y las niñas.

Figura 4.

Conocimiento de estrategias y proyectos empleados por la institución para mejorar la convivencia por parte de estudiantes



Fuente: Autora



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Descripción (Figura 4): Al indagar a los estudiantes que conformaban la muestra sobre las estrategias y proyectos empleados por la institución para mejorar la convivencia que conocían, el 82% afirmó no tener conocimiento de ninguna siendo. El restante de la muestra (18%) repartió sus respuestas entre psicología y charlas (18% cada una), actas de convivencia (14%) y coordinación (10%).

Análisis (Figura 4): Cerezo y Sánchez (2013) ponen de manifiesto que tanto alumnos, como padres de familia y personal docente carecen en la mayoría de los entornos escolares de un conocimiento claro de estrategias para la mejora de la convivencia o la prevención de la violencia y el acoso escolar. Generalmente, ninguno de los 3 actores conoce la ruta de atención que brindan las instituciones educativas para la atención de fenómenos de violencia intramural o con cuales herramientas o estrategias cuentan los planteles para atender estudiantes violentados. Los autores señalan que esto contribuye a que muchos casos de violencia escolar queden encubiertos y sigan desarrollándose.

Interpretación (Figura 4): El desconocimiento de estrategias y proyectos empleados por la institución para mejorar la convivencia por parte de estudiantes claramente contribuye a que el fenómeno de la violencia se siga desarrollando consecuentemente en la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta y por ende sus efectos negativos sigan socavando en el desarrollo psicosocial de niños y niñas durante la adolescencia. Tales estrategias, planes y/o rutas de atención para prevenir y tratar casos de violencia escolar deberían ser de conocimiento amplio por los alumnos del plantel, para de esta forma saber cómo actuar, intervenir y mitigar el impacto que la violencia causa en los miembros de la comunidad educativa.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

4.1.2. *Resultados del instrumento aplicado a padres de familia de sexto y séptimo grado de la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta.*

Tabla 6.

Datos del instrumento aplicado a padres de familia de sexto y séptimo grado de la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta

Categoría	Subcategoría	Aspecto	Opciones	Número	Porcentaje
Categoría 1. Manifestaciones de la violencia	Directa	Formas de violencia que se presentan en la institución donde estudia su hijo.	Verbal de docente a estudiante	39	23%
			Verbal entre estudiantes	131	78%
			Golpes entre estudiantes	67	40%
			No se observan formas de violencia	37	22%
	Estructural	Formas de violencia en la institución donde estudia su hijo	No se ejerce violencia	45	27%
			Extorción por parte de los docentes	8	5%
			Abuso de autoridad por parte de los docentes	45	27%
			Falta de respeto entre los estudiantes	123	73%
	Directa Estructural	Proceder ante hijo víctima de violencia	Denuncia con las autoridades del plantel	69	41%
			No ha sido víctima de violencia	99	59%
Categoría 2. Actores implicados y formas de asumir ciudadanía en cuanto a	Deberes docentes	Cumplimiento de los docentes con sus deberes en la institución	Si	94	56%
			No	22	13%
			A veces	52	31%
	Derechos docentes	Ejercicio de los derechos por parte de los	Mediadores	94	56%
			Cumplimiento de labores	77	46%

acciones educativas		docentes dentro del plantel	Orientación	113	67%
			Respeto	52	31%
	Deberes estudiantes	Cumplimiento de los deberes dentro de la escuela por parte de alumnos	Si	141	84%
			No	13	8%
			A veces	13	8%
	Derechos estudiantes	Ejercicio de los derechos en la escuela por parte de los alumnos	Recibe buena educación	121	72%
			Respeto	123	73%
			Atención	94	56%
			No los conoce	32	19%
	Categoría 3. Esfuerzos para la construcción de una cultura de paz	Acciones	Conocimiento de las estrategias y proyectos empleados por la institución para mejorar la convivencia	No los conoce	138
Diálogos				30	18%
Talleres				24	14%
Escuela de padres				24	14%
Beneficiarios		Beneficiados con la implantación de los programas escolares para mejorar la convivencia	Toda la comunidad educativa	81	48%
			Estudiantes	50	30%
			Docentes	15	9%
			Padres de familia	22	13%

Fuente: Autora

La tabla 6 permite evidenciar las respuestas de los padres de familia de los grados sexto y séptimo de la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta. Para la categoría 1 “manifestaciones de la violencia” los datos dan muestra que entre las formas de violencia directa que los padres logran identificar dentro del plantel, la que más se destaca es la verbal entre estudiantes (78%), seguido de las agresiones físicas (40%). Los datos se relacionan directamente con los obtenidos en la subcategoría “estructural”, donde los pertenecientes a la muestra señalan que quienes ejercen con mayor frecuencia la violencia son los mismos alumnos entre ellos mediante faltas de respeto y otros agravios (73%). En la subcategoría “estructural directa” 41% de los padres de familia encuestados indicaron que, al tener conocimiento de actos violentos en contra de sus hijos, se remiten a las directivas del

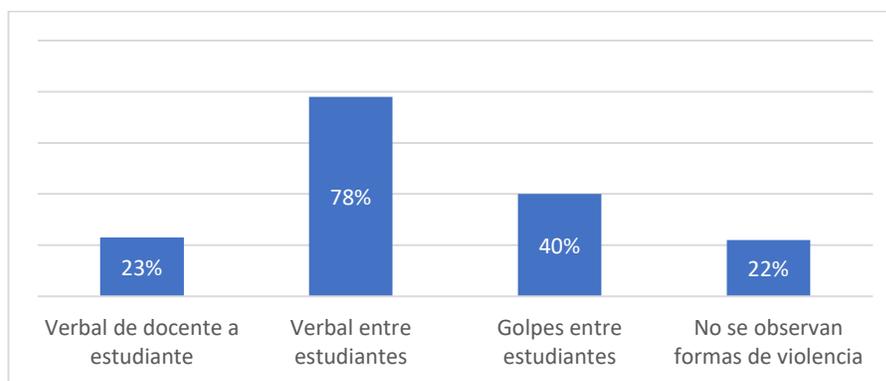


plantel para hacer la respectiva denuncia. Cabe acotar que el otro 59% informó que sus hijos no han sido víctimas de violencia en la Institución.

La información suministrada por los padres de familia en la categoría 2 “actores implicados y formas de asumir la ciudadanía en cuanto a acciones educativas” indican que, desde su perspectiva, los docentes siempre cumplen con sus deberes en la institución 56% y solo a veces 31%. En cuantos a la forma en que los docentes ejercen sus derechos dentro de la institución educativa, los encuestados señalan que, como orientadores y mediadores, 67% y 56% respectivamente. 84% señala que sus hijos cumplen con sus deberes dentro del plantel y en cuanto a los derechos de los niños, 72% indicó que reciben una buena educación y 73% que son respetados respecto de su persona y desarrollo. Por último, en la categoría 3 “Esfuerzos para la construcción de una cultura de paz”, los padres de familia señalaron que no conocer las estrategias y proyectos empleados por la institución para mejorar la convivencia (82%) y 48% de los encuestados coincidieron en que, si se implementaran programas escolares para mejorar la convivencia, toda la comunidad educativa se vería beneficiada.

Figura 5.

Formas de violencia que se presentan en la institución según padres de familia



Fuente: Autora



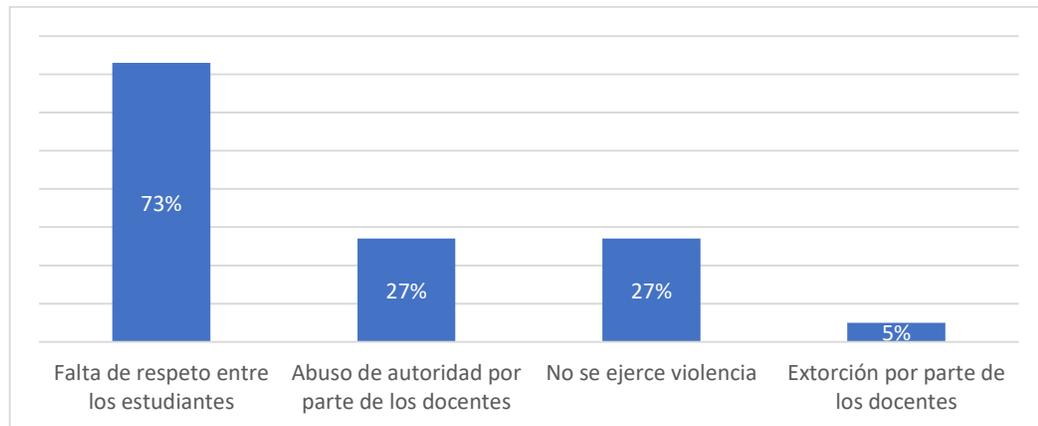
Descripción (Figura 5): Desde la perspectiva de los padres de familia de grado sexto y séptimo de la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta, la forma de violencia que más se hace presente en la comunidad es los agravios verbales entre estudiantes (78%). A esta la siguen la violencia física entre pares (40%), la verbal de los docentes a los alumnos (23%) y 22% no detectan que se ejerzan formas de violencia de ninguna clase dentro del plantel.

Análisis (Figura 5): Delgado (2012) señala que generalmente los padres de familia detectan formas de violencia dentro de las instituciones educativas cuando tienen la oportunidad de ver la interacción entre alumnos donde pocas veces está involucrado su hijo(a), es decir, su experiencia del fenómeno se da mediante la observación de la violencia estructural no directa. La autora señala que las agresiones verbales son la que más identifican los padres como común, seguida de la violencia física y psicológica en menores porcentajes. También acota que una muestra medianamente significativa de padres desconoce el fenómeno de la violencia debido a la distancia que mantiene de la institución y a la poca confianza que existe con su hijo o hija para que este acceda a contarle experiencias propias o de otros compañeros con respecto al fenómeno.

Interpretación (Figura 5): La violencia verbal es considerada la más habitual de las expresiones de violencia. Suele presentarse cuando el compañero grita, insulta o pone apodos a otros compañeros. En culturas como la colombiana se ha tendido a normalizar los tonos de voz fuertes, los sobrenombres, hablar a gritos, referirte a otros de manera soez, entre otras prácticas que se han convertido en metodologías pasivas de ejercer violencia de manera verbal. Cuando lo verbal toma una connotación ofensiva lo verbal se transforma en insultos u en otras formas de violencia, como la física o la psicológica. El fenómeno de la violencia parece estar arraigado en la cotidianidad de los ámbitos educativos.

Figura 6.

Actores de la violencia en la institución según padres de familia



Fuente: Elaboración propia.

Descripción (Figura 6): Por mayoría, los padres de familia identifican a los estudiantes como principales generadores de violencia (73%) dentro de la institución educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta, mediante las faltas de respeto que cometen contra sus pares. Algunos consideran que otra forma de violencia proviene de los docentes del plantel (27%) a través del abuso de poder y de la extorción (5%). 27% considera no existen actores generadores de violencia.

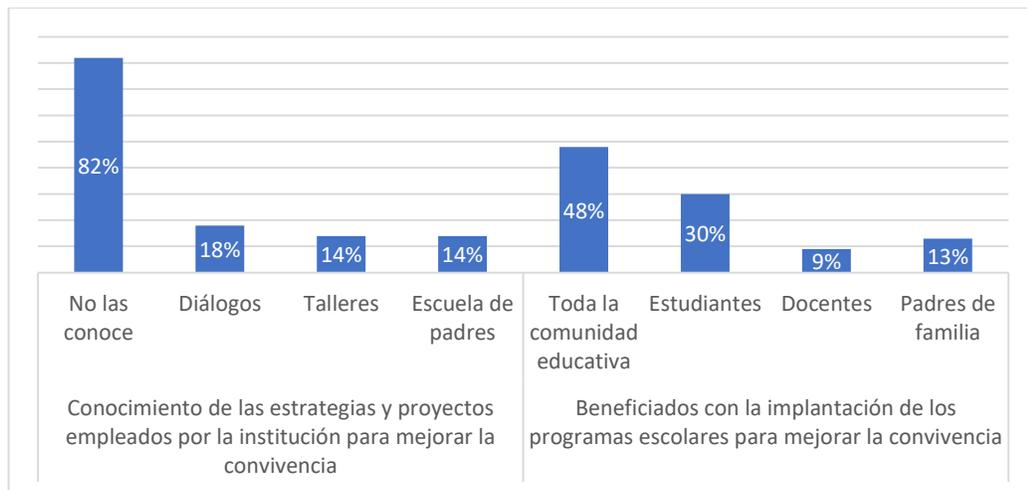
Análisis (Figura 6): Núñez (2017) afirma que en las instituciones educativas “el respeto se estructura a partir de una cadena jerárquica que establece las reglas para cumplir y por quiénes”. Los alumnos al verse como iguales tienden al irrespeto y de allí surgen distintas formas de violencia entre ellos mismos.

Interpretación (Figura 6): Entre compañeros, al ser pares y estar en igualdad de condiciones, el respeto toma una connotación de fuerza, violencia y supremacía. En algunos

casos se respeta al más reactivo y se irrespeta al más pasivo y desde este punto se establecen roles de victimario y víctima de la violencia escolar. En este orden de ideas, se entiende porque los principales autores de violencia en las instituciones son los mismo alumnos y porqué la falta de respeto se convierte en el detonante del ejercicio de la violencia entre pares.

Figura 7.

Conocimiento de estrategias y proyectos empleados por la institución y beneficiarios



Fuente: Autora

Descripción (Figura 7): Como lo evidenciaron las respuestas dadas por los estudiantes, los padres de familia tampoco tienen claro o desconocen, en su mayoría (82%), las estrategias y proyectos empleados por la institución para mejorar la convivencia. Pequeños porcentajes señalan conocer algunas metodologías empleadas para tal fin como diálogos (18%); talleres (14%) y escuela de padres (14%). Cabe acotar que, desde la visión de los padres de familia, la implementación de planes y proyectos para la mejora de la convivencia en el ámbito escolar impactaría positivamente en todos los componentes que integran la comunidad educativa principalmente (48%) y en el trato y la forma en como conviven y se relacionan los estudiantes dentro del plantel (30%).

Análisis (Figura 7): Cerezo y Sánchez (2013) han señalado que tanto alumnos, como padres de familia e incluso, el personal docente de las instituciones educativas, desconocen

estrategias para la mejora de la convivencia o la prevención de la violencia en el entorno escolar. Los autores señalan que solo cuando un niño o niña es víctima de violencia, el padre de familia recurre a las directivas de la institución y es en ese punto donde recibe orientación de qué manera y a través de qué ruta se podría manejar el caso.

Interpretación (Figura 7): Tanto alumnos como padres de familia coinciden en dos cosas, el desconocimiento de las estrategias y proyectos para la mejora de la convivencia escolar y en que, de conocerlas e implementarse de manera adecuada, los más beneficiados serían todos los integrantes de la comunidad educativa en especial, los alumnos.

4.1.3. Resultados del instrumento aplicado a docentes de sexto y séptimo grado de la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta.

Tabla 7.

Datos del instrumento aplicado a docentes de sexto y séptimo grado de la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta

Categoría	Subcategoría	Aspecto	Opciones	Número	Porcentaje
Categoría 1. Manifestaciones de la violencia	Directa	Formas de violencia física o verbal observa en la institución	Golpes	5	50%
			Insultos	8	80%
			Bullying	4	40%
			Maltrato	1	10%
	Estructural	Abuso de poder para el ejercicio de la violencia en la institución	Si	7	70%
			No	3	30%
	Directa Estructural	Vivencia de la violencia por parte de los estudiantes víctimas	Agresión	6	60%
			Miedo	3	30%
			Desmotivación	1	10%
			Violencia	6	60%
Categoría 2. Actores implicados y formas de asumir	Deberes docentes	Deberes como docente en la institución	Orientación	8	80%
			Mediación	8	80%
			Intervención	4	40%

la ciudadanía en cuanto a acciones educativas	Derechos docentes	Conocimiento y ejercicio sus derechos dentro de la institución	Si	10	100%
			No	0	0%
Categoría 3. Esfuerzos para la construcción de una cultura de paz	Acciones	Acciones y estrategias realizadas por docentes para mejorar la convivencia en la institución	Pautas de convivencia	3	30%
			Talleres	6	60%
			Dialogo	8	80%
			Jornadas culturales	4	40%
	Programas y proyectos	Proyectos en ejecución en la institución para mejorar la convivencia	Pactos de convivencia	2	20%
			Proyecto de vida	0	0%
			Proyecto COCOE comité de convivencia escolar	2	20%
			Ninguno	8	80%

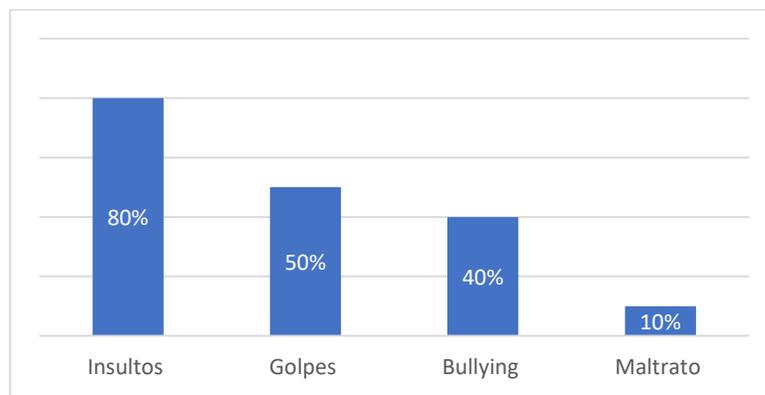
Fuente: Autora

La tabla 7 permite evidenciar las respuestas del grupo de docentes de los grados sexto y séptimo de la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta. Para la categoría 1 “manifestaciones de la violencia” los datos dan muestra que entre las formas de violencia directa los agravios verbales son reconocidos como la forma más común. 70% de los docentes encuestados señalaron que existe el abuso de poder para el ejercicio de la violencia en la institución y que responder con violencia y agresiones iguales o superiores son las formas más comunes en la que los estudiantes violentados reaccionan ante el fenómeno. Para la categoría 2 “actores implicados y formas de asumir la ciudadanía en cuanto a acciones educativas” los docentes tienen claro sus derechos y su deber como orientadores y mediadores en los conflictos violentos suscitados en el plantel. Para la categoría 3

“esfuerzos para la construcción de una cultura de paz”, los docentes afirman que mediante el dialogo (80%) y la realización de talleres (60%) promueven la sana convivencia en la comunidad educativa. Al igual que alumnos y padres de familia, en su mayoría (80%) desconocen que se estén desarrollando o llevando a cabo proyectos para la mejora de la convivencia en la institución educativa.

Figura 8.

Formas de violencia observadas por los docentes de sexto y séptimo en la institución



Fuente: Elaboración propia.

Descripción (Figura 8): Desde la perspectiva de los docentes la forma más común de violencia son los insultos (80%), seguido no muy de lejos de los golpes (50%) y el bullying (40%).

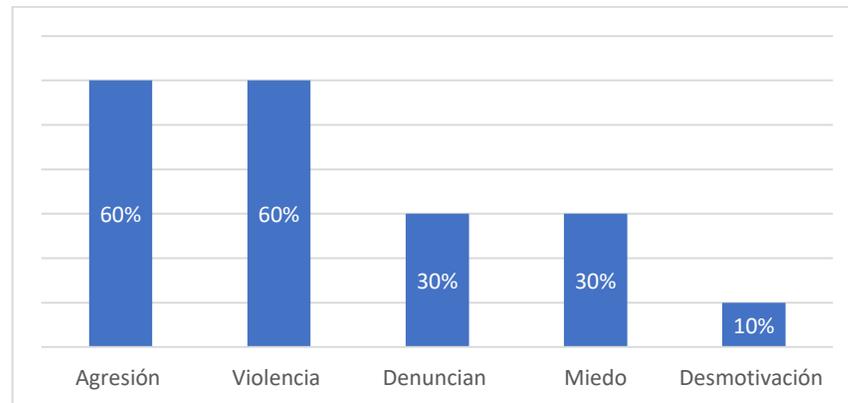
Análisis (Figura 8): Vásquez y colaboradores (2005) a través de un instrumento aplicado a alumnos de preparatorio, sus padres de familia y docentes evidenciaron que, entre los alumnos, los insultos representan el porcentaje más alto del total de las formas de violencia seguido de los golpes.

Interpretación (Figura 8): Como se ha venido observando mediante los datos obtenidos mediante los instrumentos aplicados a alumnos, padres de familia y docentes de los grados sexto y séptimo de la Institución Educativa San José del Trigal del municipio de Cúcuta, las formas de violencia verbal, en este caso los insultos, resultan ser la más común dentro del

ámbito escolar. La violencia física expresada a través de los golpes en los resultados del instrumento aplicado a docentes es la forma de violencia que le sigue a los agravios verbales.

Figura 9.

Emocionalidad expresada por estudiantes víctimas de violencia escolar



Fuente: Autora

Descripción (Figura 9): En las respuestas expresadas por los docentes se logra identificar que, desde su perspectiva, los estudiantes víctimas de violencia escolar responden con más violencia ante la vivencia del fenómeno (agresiones 60%, violencia 60%). Solo un 30% de los encuestados señaló que los estudiantes denuncian los hechos y otro 30% que los callan y viven con miedo. 1 docente indica que ha notado que algunos alumnos ante hechos de violencia se desmotivan en la forma de vida.

Análisis (Figura 9): En congruencia con los hallazgos del presente estudio, Álvarez-García y colaboradores (2013) señalan que muchos estudiantes víctimas de violencia escolar responden de manera violenta hacia sus agresores como método de defensa, sin embargo, si existe un nivel de supremacía entre el alumnado, las víctimas optan por el miedo, el silencio, el distanciamiento social y no denuncian los hechos ante ninguna directiva o ente superior.

Interpretación (Figura 9): El fenómeno de la violencia escolar es complejo y claramente repercute emocionalmente en las víctimas. La falta de herramientas de defensa en las

victimias, perpetua que los hechos sigan ocurriendo y que los victimarios escalen en estos índices de supremacía a los que algunos autores hacen referencia. La violencia escolar conlleva a la generación de más violencia, de sentimientos que se proyectan de manera negativa en los niños y las niñas o por otra parte, menoscaban el autoestima, el ánimo y la alegría de otros. Es un fenómeno perturbador.

4.3. Triangulación

Tabla 8.

Triangulación de los resultados – entrevistas semiestructuradas

Categoría	Subcategoría	Aspecto	Opciones	Alumnos			Padres			Docentes		
				A	M	B	A	M	B	A	M	B
Categoría 1. Manifestaciones de la violencia	Conocimiento del tema	Conocimiento sobre qué es la violencia	Si	X								
			No			X						
	Directa	Formas de violencia manifestadas en la escuela	Verbal	X			X			X		
			Física	X				X			X	
			Psicológica		X							
			Acoso escolar		X							X
			Abuso sexual			X						
			Xenofobia			X						
			Racismo			X						
			Maltrato									X
			No existen						X			
	Estructural	Formas de violencia manifestadas de forma extraescolar	Sexual									
			Intrafamiliar	X								
			Maltrato		X							
		Abuso de poder para el ejercicio de la violencia en la institución	Si		X		X			X		
			No			X			X			X
		Actores involucrados en el acto que supone una situación violenta	Estudiantes	X			X					
			Docentes			X			X			
			Hermanos			X						
			Padres			X			X			
Frecuencia en la que ocurren	Siempre		X									



		actos de violencia en la institución	A veces	X						
			Nunca		X					
	Directa Estructural	Víctima de violencia	Si	X		X				
			No	X		X				
	Efectos presentes al ser víctima de violencia		Rabia	X					X	
			Tristeza	X						
			Miedo		X					X
			Depresión	X						
			Agresión							X
			Denuncian							X
Desmotivación									X	
Categoría 2. Actores implicados y formas de asumir la ciudadanía en cuanto a acciones educativas	Deberes estudiantes	Conocimiento de deberes como estudiante de la institución.	Porte del uniforme	X		X				
			Asignaciones		X	X				
			Puntualidad	X		X				
			Valores	X		X				
	Derechos estudiantes	Conocimiento de derechos como estudiante de la institución	Educación de calidad	X		X				
			Respeto	X		X				
			Alimentación			X				
			Atención			X	X			
			No los conoce					X		
	Deberes docentes	Deberes como docente en la institución	Orientación			X		X		
			Mediación			X		X		
			Intervención			X			X	
	Derechos docentes	Conocimiento y ejercicio sus derechos dentro de la institución	Si			X				
			No					X		
	Categoría 3. Esfuerzos para la construcción	Programas y proyectos	Conocimiento de las estrategias y proyectos	Actas de convivencia			X			X
				Psicólogo			X			



de una cultura de paz		empleados por la institución para mejorar la convivencia	Charlas			X		X	X		
			Coordinación			X					
			Talleres					X		X	
			Escuela de padres					X		X	
			No conoce	X		X			X		
Beneficiarios		Beneficiados con la implantación de los programas escolares para mejorar la convivencia	Estudiantes	X		X					
			Docentes			X		X			
			Padres de familia			X		X			
			Toda la institución		X		X				

Fuente: Elaboración propia

La tabla 8 acota todos los datos correspondientes a la diferentes categorías y subcategorías que los pertenecientes a la muestra ofrecieron a través de las respuestas a las preguntas de los instrumentos aplicados. La intensidad de cada respuesta se hizo según el porcentaje de respuestas a una opción siendo alto (A) porcentajes mayores a 66%; medio (M) porcentajes entre 33-66% y (B) porcentajes menores a 33%. En cuanto a convergencias se tiene que la forma directa de violencia con mayor manifestación (convergencia alta) dentro del plantel educativo es la verbal manifestada por medio gritos, apodos, insultos, palabras soeces, entre otros. La forma de violencia directa física (convergencia media-alta) es la segunda forma de violencia más común en la institución.

Todos los pertenecientes a la muestra coincidieron en buena medida para afirmar que existe abuso de poder para el ejercicio de la violencia en la institución (convergencia media-alta). Como una convergencia alta se evidenció que los principales actores de la violencia dentro de la institución educativa son los alumnos quienes ejercen violencia contra sus pares. Los alumnos encuestados señalaron haber sido víctimas de violencia, lo que mostró una convergencia media con las respuestas dadas por sus padres, quienes señalaron en una menor medida (pero no baja) que sus hijos habían sido violentados dentro del plantel. La rabia es el



sentimiento/reacción más comúnmente identificado (convergencia media) como efecto de la ser víctima de violencia.

Alumnos y padres de familia mostraron una convergencia alta en cuanto al cumplimiento de derechos y deberes del estudiantado dentro de la institución. De igual forma, padres de familia y docentes evidencian una convergencia alta respecto del cumplimiento de deberes y derechos del personal docente en el plantel. La triangulación de los resultados permitió identificar un alto desconocimiento de las estrategias y proyectos empleados por la institución para mejorar la convivencia; a su vez, con convergencia media los grupos de encuestados señalaron que, aunque toda la comunidad educativa se vería beneficiada con la implementación de programas escolares para mejorar la convivencia, son los alumnos los que mayormente resultarían beneficiados si estos se desarrollaran de manera exitosa (convergencia alta).

4.4. Estrategia de educación para la construcción y fomento de una cultura de paz en el Colegio San José del Trigal

4.4.1. Título de la estrategia

‘No a las violencias, Si a la convivencia participativa’

4.4.2. Presentación

La Estrategia ‘No a las violencias, Si a la convivencia participativa’ es producto del contexto, características y necesidades de la población escolar de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal. La estrategia se centra en los tipos de violencia, los actores involucrados, la necesidad de gestionar adecuadamente los conflictos y la urgencia de fomentar un discurso de paz apropiado que genere relaciones intrínsecas con la identidad, las subjetividades y las representaciones de los actores desde una perspectiva socio-cultural.



Se asume la paz desde la perspectiva de la *paz imperfecta* donde no es posible el perfeccionamiento de la misma, pero es razonable el avance en nuevas formas de relacionarse con los demás y el entorno con un mayor grado de responsabilidad, respeto y solidaridad. La base de la estrategia es la convivencia y el conflicto como escenarios donde convergen las posturas, ideas, disputas y perspectivas de los actores.

Se recomienda que esta estrategia sea asumida bajo los lineamientos metodológicos de la Investigación-Acción Participativa. Para Fals Borda (2008) la IAP corresponde a “una vivencia necesaria para progresar en democracia, como un complejo de actitudes y valores, y como un método de trabajo que dan sentido a la praxis en el terreno” (p. 3), la cual va más allá de una simple metodología para convertirse en una verdadera filosofía de vida y cuya esencia es el reconocimiento de los participantes como seres humanos sentipensantes.

Las características esenciales de la IAP, y que le permiten diferenciarse de otras apuestas metodológicas, son: 1) es cíclica y recursiva al exigir regresar en los pasos del investigador para repetirse en secuencias similares; 2) es participativa porque los sujetos involucrados adoptan roles significativos tanto en la tarea de hallazgos como en la misma solución del problema; 3) es cualitativa al brindar un papel esencial al lenguaje, a la acción dialógica y a la reflexión crítica durante el proceso en cada ciclo (Latorre, 2007).

4.4.3. Algunos hallazgos del estudio que sustentan la estrategia

1. Ausencia de políticas, proyectos y estrategias institucionalizadas para el fomento de la paz. Indicio del análisis documental y entrevista a docentes.
2. Debilidades en la comprensión y aprehensión colectiva de conceptos claves: paz, convivencia, conflicto y violencias / reduccionismo del fenómeno a la disciplina, los derechos y deberes, cumplimiento de normas. Indicio del análisis documental y entrevista a docentes.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



3. Prácticas y acciones desarticuladas de los docentes para el fomento de la paz y la gestión de conflictos. Indicio del análisis de entrevistas a docentes.
4. Prevalencia de estas formas de violencia: verbal, física, psicológica, bullying, acoso sexual, xenofobia. Indicio del análisis de entrevistas a estudiantes.
5. Prevalencia de formas de violencia: verbal del docente al estudiante, abuso de poder del docente sobre el estudiante, verbal entre estudiantes y física entre estudiantes. Indicio del análisis de entrevistas a padres de familia.
6. Percepción global de los estudiantes como sujetos víctimas de violencia. Indicio del análisis de entrevistas a estudiantes.
7. Estudiantes y docentes como sujetos activos de las violencias. Indicio del análisis de entrevistas a estudiantes.
8. Emociones involucradas: rabia, tristeza y depresión. Indicio del análisis de entrevistas a estudiantes.
9. La paz y la convivencia se encuentran ausentes dentro de las concepciones sobre derechos y deberes de los estudiantes. Indicio del análisis de entrevistas a estudiantes.

4.4.4. *Objetivo general de la estrategia*

Generar lineamientos y prácticas institucionalizadas que permitan la reducción de las formas de violencia prevalentes, la gestión adecuada de los conflictos, el riesgo de afectación de los niños y jóvenes, y el compromiso global de los actores involucrados.

4.4.5. *Objetivos específicos de la estrategia*

1. Promover el conocimiento sobre las formas de violencia prevalentes en la institución educativa entre actores involucrados y promover un diálogo abierto sobre el fenómeno.
2. Determinar acciones y prácticas para la prevención de las formas de violencia prevalentes en la institución educativa.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

3. Generar lineamientos para gestionar de manera pertinente e inteligente los conflictos y las violencias entre actores de la institución educativa.
4. Identificar lineamientos para la gestión de casos de mayor riesgo frente a los derechos convencionales y constitucionales de los niños y jóvenes.

4.4.6. *Sujetos beneficiarios y actores vinculados*

Son sujetos beneficiarios de la estrategia -directos e indirectos-:

- Estudiantes
- Docentes
- Directivos docentes
- Padres de familia
- Entorno inmediato de la Institución Educativa

4.4.7. *Componentes estratégicos de acción*

En la tabla 9 se describe el conjunto de componentes estratégicos con sus actividades por cada objetivo específico identificado.

Tabla 9.

Objetivos y componentes estratégicos de acción de la estrategia ‘‘No a las violencias, Si a la convivencia participativa’’

Objetivo 1. Promover el conocimiento sobre las formas de violencia prevalentes en la institución educativa entre actores involucrados y promover un diálogo abierto sobre el fenómeno.			
Componentes estratégicos de acción	Actividades	Responsables	Corresponsables
Taller Propósito: Análisis	Exponer los resultados del estudio para confrontación.	Orientación Psicólogo	Directivos docentes Docentes
Taller Propósito: Reflexión	Grupos focales para identificar enseñanzas.	Orientación Psicólogo	Directivos docentes Docentes
Taller Propósito: Compromisos frente al otro	Determinar compromisos de estudiantes frente a los demás en términos de convivencia.	Orientación Psicólogo	Directivos docentes Docentes
Taller	Determinar compromisos de estudiantes frente a sí mismo y su cuidado.	Orientación Psicólogo	Directivos docentes Docentes

Propósito: Compromisos frente a sí mismo			
Objetivo 2. Determinar acciones y prácticas para la prevención de las formas de violencia prevalentes en la institución educativa.			
Componentes estratégicos de acción	Actividades	Responsables	Corresponsables
Cineteca institucional Propósito: Reflexión	Selección de películas que permiten la reflexión positiva frente a las violencias, p.e. El diario de Ana Frank, Historias cruzadas, Los coristas, Hotel Ruanda.	Orientación Psicólogo	Directivos docentes Docentes
Vuela carta Propósito: Reconciliación y perdón	Los estudiantes y docentes escribirán cartas a aquellas personas que desean disculpar o de quienes se han sentido vulnerados. El objetivo: perdonar. El Cartero repartirá cada carta por las aulas. Luego se identifican aprendizajes de la actividad.	Orientación Psicólogo	Directivos docentes Docentes
Una semana por compartir Propósito: Reconocimiento del otro	En una semana, los procesos formativos se realizarán de manera grupal en todas las áreas. Los grupos serán estudiantes con antecedentes de bullying, acoso, maltrato, agresión, entre otros. Cada grupo o estudiante presenta bitácora y fotografías de las actividades de la semana con su compañero o compañeros.	Orientación Psicólogo	Directivos docentes Docentes
El rescate de tu historia Propósito: Reconocimiento del otro y las secuelas de las violencias	Grupos de estudiantes entrevistarán a víctimas del conflicto armado sobre su historia de vida. La idea es la confección de la memoria histórica. Tomarán grabaciones, tomarán fotos y describirán la historia del entrevistado cambiando nombres.	Orientación Psicólogo	Directivos docentes Docentes
Objetivo 3. Generar lineamientos para gestionar de manera pertinente e inteligente los conflictos y las violencias entre actores de la institución educativa.			
Componentes estratégicos de acción	Actividades	Responsables	Corresponsables
La ruta de quejas y denuncias Propósito: Crear una ruta por tipo de conflicto y violencia para la atención de casos	Coordinación en apoyo de docentes y orientador, creará una ruta de quejas y denuncias frente a conflictos y violencias. Las rutas serán socializadas para modificaciones con propuestas de estudiantes y docentes. Las diferencias serán sometidas a votación con un día de diferencia para tener tiempo de reflexionar sobre las propuestas y opciones.	Coordinación Orientación Psicólogo	Docentes Estudiantes
El centro de conciliación Propósito: Crear una instancia de revisión de conflictos leves	Integrado por un docente, un estudiante y un directivo, los cuales rotarán de manera permanente, revisarán aquellos conflictos leves entre estudiantes procurando la conciliación y la formulación de compromisos. Estos equipos deberán ser capacitados de manera previa.	Coordinación Orientación Psicólogo	Docentes Estudiantes



<p>El juzgado de revisión Propósito: Crear una instancia de conocimiento de casos graves de agresión</p>	<p>Integrado por un docente, un estudiante y un directivo, los cuales rotarán de manera permanente, revisarán aquellos conflictos graves entre estudiantes procurando la conciliación y la formulación de compromisos. Estos equipos deberán ser capacitados de manera previa. Se tendrá asistencia de un jurado integrado por 3 o 5 personas, quienes ayudará en la toma de decisiones.</p>	<p>Coordinación Orientación Psicólogo</p>	<p>Docentes Estudiantes</p>
<p>Objetivo 4. Identificar lineamientos para la gestión de casos de mayor riesgo frente a los derechos convencionales y constitucionales de los niños y jóvenes.</p>			
Componentes estratégicos de acción	Actividades	Responsables	Corresponsables
<p>Línea de atención al estudiante o denuncia Propósito: Ofrecer un canal privado de comunicación a los estudiantes con graves afectaciones</p>	<p>La Institución Educativa dispondrá de un grupo constituido por un padre de familia y un docente para que gestionen dos canales de atención o denuncia frente a casos graves de afectación a derechos constitucionales y convencionales. Se dispondrá un correo electrónico y una línea de WhatsApp. Se generarán rutas para la atención de estos casos.</p>	<p>Coordinación Orientación Psicólogo</p>	<p>Docentes Padres de familia</p>
<p>Taller Derechos Sexuales y reproductivos Propósito: Sensibilizar sobre las diversas formas de abuso sexual en estudiantes.</p>	<p>Se realizarán una serie de talleres prácticos y experienciales sobre los derechos sexuales y reproductivos de los niños y jóvenes.</p>	<p>Coordinación Orientación Psicólogo</p>	<p>Docentes</p>

Fuente: Autora



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



CONCLUSIONES

La comunidad educativa de Instituto San José del Trigal del municipio de Cúcuta tiene conciencia del problema de violencia que se vive dentro de los muros de la institución. Los alumnos señalan que, sobre todo entre pares, existe una problemática latente y arraigada casi hasta la normalización de violencia. Tanto estudiantes como docentes y padres de familia concuerdan en que las formas de violencia verbal y física son las más comunes y las que se desarrollan día tras día en el ámbito escolar. Los resultados dan evidencia que en muchas maneras la violencia surge del irrespeto por el otro y que los principales actores de actos violentos son los estudiantes, quienes se agreden recurrentemente entre ellos mismos, principalmente. Según los resultados también se reconocen otras formas de violencia de menor impacto dentro del plantel como la psicológica y el bullying, que no por ser menos significativas, dejan de sumar víctimas al fenómeno.

La problemática con la violencia son los aspectos vivenciales que desencadena y que, sin una intervención oportuna y adecuada, podría generar retrasos o secuelas en el desarrollo psicosocial y emocional de los menores. Tanto a alumnos, como padres de familia y docentes se les indagó sobre de qué forma ellos percibían que los niños y las niñas víctimas de violencia dentro de la institución reaccionaban, y casi en acuerdo, todos señalaron que recibir tratos violentos genera más violencia como respuesta de defensa hacia los agresores o hacia otros individuos, bien sean pares o superiores. Desde la perspectiva de los alumnos, la rabia es el sentimiento más marcado en un menor después de vivir una experiencia de violencia; desde la mirada de los docentes, las agresiones verbales y físicas, son la forma como generalmente los agredidos responden ante actos violentos. La rabia es una emoción que necesita y debe ser canalizada, así, la violencia vivida genera proyección de violencia como mecanismo de defensa en buena parte de los estudiantes.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Las formas de violencia vividas por estudiantes dentro del plantel no solo generan nuevas agresiones, tanto alumnos como docentes señalaron que la tristeza y el miedo termina siendo otra consecuencia de experimentar un acto violento. Por cuestiones de tipo cultural algunos menores están “entrenados” para responder un acto de violencia con otro acto de violencia, sin embargo, quienes carecen de esta programación empiezan a vivir el entorno educativo con miedo de ser abusados nuevamente, de ser víctimas, de denunciar. Los estudiantes viven con zozobra de que los actos violentos ocurridos puedan volver a suceder y vivir con miedo es una forma desmotivante de vivir sobre todo para un menor. Aunque solo uno de los docentes señaló la opción, es importante recalcar que, desde su perspectiva, los actos violentos desmotivan a los alumnos, lo que puede traducirse en episodios de depresión, bajo rendimiento académico y aislamiento social.

Los actos de violencia en muchas ocasiones toman una connotación silenciosa. A través de los instrumentos aplicados se constató que, mientras un número mayor a la mitad de la muestra de estudiantes señalaba haber sido víctima de actos violentos dentro de la institución, menos del 50% de los padres señaló que su hijo o su hija haya vivido una experiencia violenta en el plantel, sin embargo, en lo que ambas partes coincidían es en el desconocimiento de las estrategias y proyectos empleados por la institución para mejorar la convivencia. Al parecer, el Instituto San José del Trigal del municipio de Cúcuta tiene una alta falencia en el establecimiento, proyección y promoción de proyectos que coadyuven a la mejora de la convivencia entre todos los entes que conforman la comunidad educativa. Los docentes señalaron que en el plantel no existe ningún proyecto en ejecución para mejorar la convivencia, por lo que, al identificar la problemática de violencia que existe y que está latente, es necesario reevaluar si existen estos programas, si están siendo implementados y si en verdad, pueden impactar positivamente en la mitigación de los actos violentos entre los miembros de la comunidad y en la mejora en que se convive dentro de la institución.

Tanto alumnos como padres de familia reconocen a través de sus respuestas que, una implementación exitosa de una estrategia encaminada a la mejora de la convivencia dentro



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



del Instituto San José del Trigal del municipio de Cúcuta favorecería en sí, a toda la comunidad educativa, pero especialmente a la forma en cómo se relacionan, viven y conviven los estudiantes dentro de los muros de la institución. Actualmente los docentes en ejercicio de sus deberes, trabajan como mediadores en la resolución de los conflictos que se presentan día tras día en el plantel, sin embargo, se hace necesario estrategias de mayor impacto colectivo que sumen a mejorar y a transformar el entorno escolar en un ambiente promotor de la paz, del respeto, de las buenas costumbres, de la tolerancia, del amor hacia lo diferente, para construir un entorno armónico, sociable y agradable para formarse como personas y ciudadanos de bien.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



RECOMENDACIONES

A partir de la investigación realizada, surgen las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a los directivos de la Institución Educativa San José del Trigal, la conformación de un equipo docente interdisciplinario para la ejecución de la estrategia ‘No a las violencias, Si a la convivencia participativa’.
2. Se recomienda a los directivos de la Institución Educativa San José del Trigal, revisar sus lineamientos (PEI, Manual de Convivencia, y otros) para que estos sean ajustados y se confeccione una política integral que lleve a la construcción de estrategias, planes y prácticas que tengan incidencia en la cultura escolar para la construcción de espacios libres de violencia escolar.
3. Se recomienda a los docentes de la Institución Educativa San José del Trigal, participar en cursos, seminarios u otras modalidades de formación en temas de violencia escolar, resolución de conflictos y construcción de cultura de paz dentro de las instituciones educativas.
4. Se recomienda el desarrollo de otras investigaciones en instituciones educativas del municipio de San José de Cúcuta siguiendo los lineamientos metodológicos de este estudio para verificar nuevos resultados y contrastar estos con los hallazgos de esta investigación, con miras a realizar sugerencias de política educativa local a la Secretaria de Educación Municipal.



BIBLIOGRAFÍA

- Abramovay, M. (2005). Violencia en las escuelas: Un gran desafío. *Revista Iberoamericana de Educación*, (38), 53-66.
- Alonso, L. (2007). *Sujetos y Discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa*. En J. M. Delgado y J. M Gutiérrez (Coords.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales* (pp. 225-240). España: Síntesis.
- Álvarez-García, D.; Núñez-Pérez, J. y Dobarro, A. (2013). Cuestionarios para evaluar la violencia escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria: CUVE³-EP y CUVE³-ESO. *Apuntes de Psicología*, 31(2), 191-202.
- Bautista, O. (2013). *Ética para la ciudadanía*. Toluca: Instituto Electoral del Estado de México.
- Bello, G. (2006). Educación, democracia y ciudadanos. *Altablero*, (38).
- Boqué, M., Pañellas, M., Alguacil, M. y García, L. (2014). La cultura de paz en la educación para la ciudadanía y los derechos humanos en los libros de texto de educación primaria. *Perfiles Educativos*, 36(146), 80-97.
- Caballero, M. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Paz y conflictos*, (3), 154-169.
- Camargo, M. (1997). Violencia escolar y violencia social. *Revista Colombiana de Educación*, (34), 5-24.
- Cerdas, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Educare*, 19(2).



- Chacón, P. y Sáenz, Y. (2014). *Efecto de un programa de Competencias Ciudadanas, Convivencia y Paz en la conceptualización del matoneo de los estudiantes del Colegio Liceo Reynel*. [Tesis de grado, Universidad Piloto de Colombia]. <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00001737.pdf>
- Chaux, E. (2005). El programa de prevención de Montreal: lecciones para Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (21), 11-25.
- Chaux, E. (2011). Múltiples perspectivas sobre un problema complejo: comentarios sobre cinco investigaciones en violencia escolar. *Psykhe*, 20(2), 79-86.
- Chaux, E. (2013). El país es pionero en convivencia escolar. *El Espectador*. <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/el-pais-pionero-convivencia-escolar-articulo-457485>
- Chaux, E. y Jaramillo, R. (2004). Educación para vivir en sociedad. *Altablero*, (27), 3-7.
- Chaux, E., Lleras, J. y Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Ministerio de Educación, Universidad de Los Andes.
- Comins, I. (1999). Cultura para la Paz, hacia una búsqueda del reconocimiento. *Jornades de Foment de la Investigació*. Universitat Jaume I.
- Contreras, I. (1996). La investigación en el aula en el marco de la investigación cualitativa en educación: una reflexión acerca de sus retos y posibilidades. *Revista Educación*, 20 (1), 109- 125.
- Constitución Política de 1991. Asamblea Nacional Constituyente, Colombia: Gaceta Constitucional No. 127, del 10 de octubre de 1991.
- Cornell, D. (2020). Threat assessment as a school violence prevention strategy. *Criminology & Public Policy*, 19(1), 235-252. <https://doi.org/10.1111/1745-9133.12471>



D'Angelo, L. y Fernández, D. (2011). *Clima, conflictos y violencia en la escuela*. Buenos Aires: UNESCO.

Decreto 1860 de 1994. Gobierno Nacional, Colombia: Diario Oficial No. 41.480 del 3 de agosto de 1994.

Díaz, S. (2014). Asociación entre los ambientes escolares y las actitudes de apoyo hacia la violencia en estudiantes colombianos. *Revista Colombiana de Educación*, (66), 175-202.

Delgado, G. (2012). Violencia en la escuela: actores involucrados. *Revista de Investigación*; 36(75), 53-65.

Dulzaides, M. & Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 12(2), 1-5.

Durand, V. (2004). *Ciudadanía y cultura política: México, 1993-2001*. México: Siglo XXI.

Fals Borda, O. (2008). Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación- Acción Participativa). *Peripecias*.

Fernández, G. (2001). La ciudadanía en el marco de las políticas educativas. *Revista Iberoamericana de Educación*, (26).

Figueruelo, A. e Ibáñez, M. (2006). *El reto de la efectiva igualdad de oportunidades*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria Editorial.

Gaffney, H.; Farrington, D. y Ttofi, M. (2020). Examining the effectiveness of school-bullying intervention programs globally: a meta-analysis. *International Journal of Bullying Prevention*; 1, 14-31. <https://doi.org/10.1007/s42380-019-0007-4>



- Gallego, A.; Agudelo, F.; Vasquez, O. Restrepo, M. y Galvez, A. (2019). El cultivo de la convivencia: una oportunidad para prevenir situaciones de acoso escolar. *Infancias*; 18(2), 159-170. <https://doi.org/10.14483/16579089.14025>
- García, C. (2003). Ciudadanía cosmopolita. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, (8).
- García, A. y Martínez, J. (2002). Los conflictos escolares: causas y efectos sobre los menores. *Revista Española de Educación Comparada*, 8, 175-204.
- Giraldo, L. y Serna, M. (2013). *Crecimiento intelectual saludable en una sociedad donde se presenta violencia escolar*. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales]. <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/handle/10839/533?locale-attribute=fr>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación. Guía para una comprensión holística de la ciencia*. Caracas: Ediciones Quirón.
- Jiménez, M.; Lleras, J. y Nieto, A. (2010). La paz nace en las aulas: evaluación del programa de reducción de la violencia en Colombia. *Educación y Educadores*, 13 (3), 347-359.
- Latorre, A. (2007). *La investigación- acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Grao.
- Ley 12 de 1991. Congreso de la República, Colombia: Diario Oficial No. 39.640 de enero 22 de 1991.
- Ley 115 de 1994. Congreso de la República, Colombia: Diario Oficial No. 41.214 del 8 de febrero de 1994.
- Ley 1098 de 2006. Congreso de la República, Colombia: Diario Oficial No. 46.446 de 8 de noviembre de 2006.



Ley 1620 de 2013. Congreso de la República, Colombia: Diario Oficial No. 48.733 de 15 de marzo de 2013.

Londoño, G. (2014). Samaria: un encuentro con la educación popular. *Novum*, (31), 103-113.

López, S. (2014). *Evaluación del proyecto Huellas de Paz de la Unión Europea y el ACNUR en la subregión del Catatumbo desde el enfoque de Acción Sin Daño*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia].

Marshall, T. (1997). Ciudadanía y clase social. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (79), 297-344.

Martínez, M. (2003). Respuestas del grupo de reserça en educació moral (GREM) de la Universidad de Barcelona. *Revista de Educación*, (núm. extraordinario), 407-424.

Ministerio de Educación Nacional (2004). *Serie Guías N° 6: Formar para la ciudadanía... ¡si es posible!* Bogotá: IPSA.

Ministerio de Educación Nacional (2011). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas. Cartilla 1: Brújula. Programa de competencias ciudadanas*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional (2012). El matoneo persigue a los estudiantes de Norte de Santander. *La Opinión*. <http://www.mineduacion.gov.co/observatorio/1722/article-307057.html>

Mockus, A. (2004). ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? *Altablero*, (27), 11-12.

Monclús, A. (2005). La Violencia Escolar: perspectivas desde Naciones Unidas. *Revista Iberoamericana de Educación*, (38), 13-32. <https://doi.org/10.35362/rie380815>

Montoya, J. (2009). Guía metodológica para el fomento de las competencias ciudadanas en la básica secundaria a partir del pensamiento crítico. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (29), 8-32.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Murcia, N. y Jaramillo, L. 2001. La complementariedad como posibilidad en la estructuración de diseños de investigación cualitativa. *Cinta Moebio*, (12), 194-204.
- Murcia, N. y Jaramillo, L. (2008). *La investigación cualitativa. La complementariedad*. Armenia: Kinesis.
- Núñez, P. (2017). Los significados del respeto en la escuela media. *Propuesta Educativa*, (27), 80-87.
- Pasto, M. (2012). *Estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de convivencia y paz en estudiantes del grado primero de básica primaria del Colegio Bicentenario*. [Tesis de maestría, Universidad de Pamplona].
- Pérez, M. (1998). Ciudadanía política y ciudadanía social. Los cambios del fin de siglo. *Studia Historica*, (16), 35-65.
- Puglisi, B. (2012). *Las escuelas como escenarios en los que se producen y reproducen violencias contra niños, niñas y adolescentes*. Caracas: CLACSO.
- Real Academia de la Lengua Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Libros.
- Reeder, H. (2011). *La praxis fenomenológica de Husserl*. Bogotá: San Pablo.
- Rivas, C. (1996). Un nuevo paradigma en educación y formación de recurso humanos. *Cuadernos Lagoven*, (99).
- Rodríguez, T.; Ramos, O.; Rodríguez, A.; Larrosa, A. y Ledón, M. (2016). Violencia escolar en adolescentes de una Escuela Secundaria Básica en el Campo, 2014-2015. *Revista Cubana de Enfermería*, 31(1), 39-49.
- Sánchez, N. y Chan, J. (2016). Articulación interinstitucional para la promoción de una cultura de paz en comunidades de riesgo social: la experiencia de la Universidad Nacional de Costa Rica. *Trama*, 5(2), 41-50.



- Támara carrero, M. (2016). *Intervención del acoso escolar o bullying en estudiantes de educación básica de las instituciones educativas (IE) públicas pertenecientes al Área Metropolitana de Cúcuta desde la participación comunitaria en la construcción de la cultura de paz*. [Tesis de maestría. Universidad de Pamplona, Colombia]
- Téllez, J. (Coord.) (2008). *Educación intercultural: miradas multidisciplinares*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Truvilla, J. (20-24 de noviembre de 2006). *Cultura de paz y educación para la ciudadanía democrática* [Ponencia]. I Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación y Cultura para la Paz, Cartagena de Indias, Colombia.
- Vázquez Valls, R.; Villanueva Mercado, A.; Rico, A. y Ramos Herrera, M. (2005). La comunidad de la preparatoria 2 de la universidad de Guadalajara. Actitudes de sus miembros respecto de la violencia y no-violencia escolar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*; 10(27), 1047-1070.
- Vallés, A. (2014). Emociones y sentimientos en el acoso escolar. *EOS*, 3(1),7-17.
- Vélez, M. (2004). *Carta abierta: Aprender en la convivencia*. En: Ministerio de Educación Nacional. *Serie Guías N° 6: Formar para la ciudadanía... ¡si es posible!* Bogotá: IPSA.
- Zepeda, R., Del Rosario, M. y Florencio, E. (2005). *Ciudadanía y cultura de paz en la reforma educativa*. Guatemala: UNESCO.



ANEXO 1

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA APLICADA A ESTUDIANTES

Investigadora: OMAIRA GALLARDO GÓMEZ

Investigación: ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA EL FOMENTO DE UNA CULTURA DE PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSÉ DEL TRIGAL DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA)

Objetivo de la investigación: Diseñar una estrategia educativa para estudiantes del primer ciclo de básica secundaria de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal con el fin de aportar a la cultura de paz.

Instrucciones: *Cordial saludo. A continuación, encontrará un conjunto de preguntas abiertas. Por cada pregunta, ofrece la respectiva respuesta a partir de sus experiencias en la Institución Educativa Colegio San José del Trigal. Agradecemos su completa sinceridad en el desarrollo de esta entrevista. Se le recomienda dedicar el tiempo que considere suficiente para responder de manera amplia a cada una de las preguntas.*

Ítem	Pregunta
1	¿Sabe usted lo que es la violencia y cómo se puede manifestar la misma?
2	¿Qué formas de violencia física o verbal haz visto en tu salón de clase, recreo u otro espacio, quienes la ejercen y sobre quienes la ejercen?
3	¿El uso del poder para el ejercicio de la violencia en el aula de clase o recreo ocurre en la institución? ¿Con qué frecuencia? ¿Quiénes la ejercen y sobre quiénes?
4	En caso de haber sido víctima de alguna forma de violencia, ¿Cómo la ha vivido?
5	¿Conoce sus deberes como estudiante en la institución? ¿Los cumple?
6	¿Conoce sus derechos como estudiante en la institución? ¿Los ejerce?
7	¿Cuáles acciones y/o estrategias realizan los docentes y los directivos de la escuela para mejorar la convivencia entre los estudiantes y entre los docentes y estudiantes?
8	¿Qué proyectos se están ejecutando a nivel de toda la escuela para mejorar la convivencia entre estudiantes y entre docentes y estudiantes?
9	¿A quiénes beneficia las acciones o los programas que implementa la escuela para mejorar la convivencia entre estudiantes y docentes?



APÉNDICE 2

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA APLICADA A DOCENTES

Investigadora: OMAIRA GALLARDO GÓMEZ

Investigación: ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA EL FOMENTO DE UNA CULTURA DE PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSÉ DEL TRIGAL DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA)

Objetivo de la investigación: Diseñar una estrategia educativa para estudiantes del primer ciclo de básica secundaria de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal con el fin de aportar a la cultura de paz.

Instrucciones: *Cordial saludo. A continuación, encontrará un conjunto de preguntas abiertas. Por cada pregunta, ofrece la respectiva respuesta a partir de sus experiencias en la Institución Educativa Colegio San José del Trigal. Agradecemos su completa sinceridad en el desarrollo de esta entrevista. Se le recomienda dedicar el tiempo que considere suficiente para responder de manera amplia a cada una de las preguntas.*

Técnica No. 2. Entrevista semiestructurada a docentes

Ítem	Pregunta
1	¿Qué formas de violencia física o verbal observa dentro de clase, recreo u otro espacio, quienes la ejercen y sobre quienes la ejercen?
2	¿El uso del poder para el ejercicio de la violencia en el aula de clase o recreo ocurre en la institución? ¿Con qué frecuencia? ¿Quiénes la ejercen y sobre quiénes?
3	¿Cómo viven los estudiantes la violencia de la que son víctimas?
4	¿Conoce sus deberes como docente en la institución? ¿Los cumple?
5	¿Conoce sus derechos como docente en la institución? ¿Los ejerce?
6	¿Cuáles acciones y/o estrategias realiza usted como docente y los directivos de la escuela para mejorar la convivencia entre los estudiantes y entre los docentes y estudiantes?
	¿Qué proyectos se están ejecutando a nivel de toda la escuela para mejorar la convivencia entre estudiantes y entre docentes y estudiantes?
7	¿A quiénes beneficia las acciones o los programas que implementa la escuela para mejorar la convivencia entre estudiantes y docentes?



APÉNDICE 3

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA APLICADA A PADRES DE FAMILIA

Investigadora: OMAIRA GALLARDO GÓMEZ

Investigación: ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA EL FOMENTO DE UNA CULTURA DE PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSÉ DEL TRIGAL DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA)

Objetivo de la investigación: Diseñar una estrategia educativa para estudiantes del primer ciclo de básica secundaria de la Institución Educativa Colegio San José del Trigal con el fin de aportar a la cultura de paz.

Instrucciones: *Cordial saludo. A continuación, encontrará un conjunto de preguntas abiertas. Por cada pregunta, ofrece la respectiva respuesta a partir de sus experiencias en la Institución Educativa Colegio San José del Trigal. Agradecemos su completa sinceridad en el desarrollo de esta entrevista. Se le recomienda dedicar el tiempo que considere suficiente para responder de manera amplia a cada una de las preguntas.*

Ítem	Pregunta
1	¿Cómo son las formas de violencia física o verbal que se presentan dentro de la escuela donde estudia su hijo, quienes la ejercen y sobre quienes la ejercen?
2	¿Cómo son las formas de violencia que se ha presentado dentro de la escuela donde estudia su hijo aprovechando el poder o la superioridad de algunas personas, quienes la ejercen y sobre quienes la ejercen?
3	En caso de haber sido víctima de alguna forma de violencia su hijo o hija, ¿Cómo la ha vivido? ¿Ha sido usted víctima de violencia de forma directa?
4	¿En su concepto, los docentes cumplen sus deberes dentro de la escuela?
5	¿Cómo ejercen los docentes sus derechos dentro de la escuela?
6	¿En su concepto, su hijo (a) cumplen sus deberes dentro de la escuela?
7	¿Cómo ejerce su hijo(a) sus derechos en la escuela?
8	¿Cuáles acciones y / o estrategias realizan los docentes y los directivos de la escuela para mejorar la convivencia entre los estudiantes y entre los docentes y estudiantes? ¿Qué participación tienen los padres de familia en estas actividades?
9	¿Qué proyectos se están ejecutando a nivel de toda la escuela para mejorar la convivencia entre estudiantes y entre docentes y estudiantes? ¿Qué participación tienen los padres de familia en estos proyectos?
10	¿A quiénes beneficia las acciones o los programas que implementa la escuela para mejorar la convivencia entre estudiantes y docentes?



APÉNDICE 4

ANÁLISIS DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Tabla. *Análisis del PEI del Colegio San José del Trigal en torno a la educación para la paz*

Palabra clave	Apartado	Texto	Codificación abierta
Paz	Fundamentación legal	Constitución Política: [...] La educación como formadora en los derechos humanos, en la paz y en la democracia [...]	Relacionada con la democracia y los derechos humanos
	Direccionamiento estratégico	Se necesita una educación para la liberación, una educación que forme a este adolescente, una educación que de pautas para el cultivo de valores [...]en fin, una educación que le devuelva al adolescente los espacios perdidos en justicia social. Y sólo así, este estudiante volverá a hablar de paz.	Relacionada con la justicia social Un discurso que no conocen los jóvenes
	Del currículo	Solo con la educación y con las posibilidades de realización individual y de los grupos sociales que ofrecen el conocimiento y la construcción de la cultura, podremos aclimatar la paz, y asegurar la capacidad de vernos como ciudadanos del mundo, participes de un cambio cultural amplio y sutil.	Relacionada con la ciudadanía Medio para su logro: la educación
	Fundamentación legal: fines de la educación	La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.	Relacionada con el derecho a la vida, la convivencia, la solidaridad, la equidad, la tolerancia: Valores fundantes
	Fundamentación legal: proyectos obligatorios	Proyecto de democracia para la justicia, la paz, la solidaridad	Medio para su logro: los proyectos
	Componente comunitario: Impacto	En el aspecto social mejorando las relaciones comunitarias, fomentando la paz, la tolerancia, la solidaridad, la justicia como verdaderos caminos de convivencia.	Elemento central el eje comunitario Relacionada con valores fundantes



Convivencia	Objetivos específicos	Interpretar los horarios, programas y normas como instrumentos importantes para la formación de hábitos de comportamiento y responsabilidad, con mira a una convivencia más fraterna dentro de la comunidad la cual está llamada a vivir.	Relacionada con la formación de hábitos de comportamiento. Medio para su logro: los horarios y las normas
	Misión	Formar a sus educandos en el ejercicio de sus derechos y deberes para que logren los objetivos de la cultura, la convivencia social las ciencias y las artes.	Medio para su logro: el ejercicio de los derechos y los deberes.
	Estrategias curriculares	Vivenciar los aprendizajes básicos para la educación en la convivencia social como propósito de cada uno de los educadores a través de: La Valoración de la vida del otro, como la propia. La lectura comprensiva y veloz de diversos códigos. La escritura de textos creativos y comunicativos. La creación de espacios de conversación dentro y fuera del aula. La conversación en familia. Fomentar y comprometer a la comunidad educativa del cuidado y mantenimiento del medio físico y de los implementos que posibilitan la educación. El respeto a los derechos humanos. La concentración y el respeto del interés general. [...]	Medios para su logro: la valoración de la vida, la lectura comprensiva, la escritura creativa, los espacios de conversación, la familia, el cuidado del medio físico, los derechos humanos, el respeto por el interés general.
	Política Estrategias	4. Los alumnos contribuyen con una mejor disciplina conociendo el Manual de Convivencia, comprometiéndose con su cumplimiento y en forma especial.	Medios para su logro: Conocimiento del Manual de Convivencia
	Política Estrategias	7. Implementar proyectos Ambientales que conlleven a comprometer a la comunidad educativa en el cuidado del entorno vital en una convivencia armónica con la naturaleza.	Medios para su logro: Los proyectos ambientales
	Fundamentación legal: Fines de la educación	La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.	Relacionada con el derecho a la vida, la convivencia, la solidaridad, la equidad, la tolerancia: Valores fundantes





	Orientación de la educación preescolar	Asimismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.	Medios para su logro: El desarrollo integral Medios para su logro: El reconocimiento de los escenarios de vida
	Orientaciones de la educación básica	Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.	Relacionada con los valores patrios
	Orientaciones de la educación media	La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.	Medios para su logro: Reflexión y capacidad crítica
	Componente comunitario: Impacto	En el aspecto social mejorando las relaciones comunitarias, fomentando la paz, la tolerancia, la solidaridad, la justicia como verdaderos caminos de convivencia.	Facilita la construcción de escenarios de paz
Conflicto	Entorno y contexto	Esta zona del Trigal del Norte perteneciente a la comuna 6 de la ciudad de Cúcuta, sigue afectada por el conflicto armado colombiano que ha venido azotando al país a través de la historia, violencia que hoy sigue golpeando a los sectores más pobres en especial las zonas urbano marginales de las grandes ciudades, el Trigal del Norte [...]	Relacionado con el imaginario del conflicto armado interno Relacionado con las condiciones de pobreza
	Criterios pedagógicos y didácticos	Estos criterios subrayan la importancia de la lúdica como posibilidad de representar el mundo ficticio, de manera imaginativa e inteligente, en el que se logra resolver las tensiones y conflictos que presentan el mundo real.	Medio para su gestión: la lúdica y la creatividad
Violencia	Entorno y contexto	Esta zona del Trigal del Norte perteneciente a la comuna 6 de la ciudad de Cúcuta, sigue afectada por el conflicto armado colombiano que ha venido azotando al país a través de la historia, violencia que hoy sigue golpeando a los sectores más pobres en especial las zonas urbano marginales de las grandes ciudades, el Trigal del Norte [...]	Relacionada con el imaginario del conflicto armado interno Relacionada con las condiciones de pobreza



Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Observamos en la realidad a un hombre campesino, desplazado por la violencia, o abandonado a su suerte que un día decidió mudarse a la ciudad para que sus hijos no corran su misma suerte y logren tener algún acceso a la educación.	Relacionada con el imaginario del conflicto armado interno
Direccionamiento estratégico y horizonte institucional: fundamento político	El hombre común observa cómo pasan los políticos y los tiempos y no mejora su condición humana. Y no mejora porque no tiene padrinos, porque no tiene palancas. Todo lo anterior, muy a menudo genera violencia, desespero, confrontación armada. Siendo esto una aproximación a la realidad, ¿cómo educar para colaborar en la solución del problema político?	Relacionada con las prácticas de corrupción públicas Relacionada con el sistema político del país
Factor social que condiciona el currículo	La Institución se encuentra localizado en el barrio Trigal del Norte y sectores aledaños incluyendo la vereda Peracos del sector Rural, lugar marginado donde la situación de pobreza, salud, desempleo, violencia familiar e intra-familiar, inseguridad, analfabetismo, nos motiva a proyectar con certeza dentro de nuestro currículo la formación en valores [...]	Relacionada con el desempleo Relacionada con condiciones familiares Relacionada con situaciones de analfabetismo
Factor histórico que condiciona el currículo	Desde su fundación hasta el día de hoy es considerado como un sector problemático, marginal, con población analfabeta, desintegración y violencia familiar, promiscuidad sexual, relaciones sexuales prematuras en adolescentes, embarazos prematuros, embarazos no deseados, incesto, desempleo, destrucción juvenil.	Relacionada con otros problemas como promiscuidad sexual, embarazos no deseados, incesto, entre otros

Fuente: Autora a partir del Proyecto Educativo Institucional PEI - Institución Educativa Colegio San José del Trigal (2017)

Tabla. *Análisis del Manual de Convivencia del Colegio San José del Trigal en torno a la educación para la paz*

Palabra clave	Apartado	Texto	Codificación abierta
Paz	Estrategias alternativas y de solución	Desarrollo de actividades relacionadas con el fortalecimiento y evidencia de valores, educación para la paz, competencias ciudadanas.	Relacionada con los valores Relacionadas con las competencias ciudadanas - ciudadanía





	Conductas que se sancionan	Atentar contra el derecho a la vida y/o paz mediante actos tales como amenazas, volteo, estafas, chantajes, lesiones personales, abuso de confianza por cualquier medio (electrónico, físicos u otros).	Relacionada con el derecho a la vida Formas de afectación: amenazas, chantajes, lesiones, abusos - físicos, electrónicos y digitales
Convivencia	Presentación: noción de convivencia	La convivencia es un efecto de las relaciones entre los integrantes de un grupo humano. En la institución educativa esta dinámica se genera por la influencia cultural del medio social y por las relaciones propias entre los miembros de la institución educativa, relaciones que adquieren sus propias especificidad por darse dentro de una sociedad particular: la comunidad escolar.	Referente a las relaciones entre individuos Relacionada con el medio social y cultural
	Introducción: noción de convivencia	La práctica de nuestra convivencia involucra en su construcción la problematización abierto con el debate argumentado, la subjetividad y el afecto, la reconvencción y la reparación en consecuencias lógicas constructivas hacia la formación para la vida. para el ejercicio de esta sana convivencia reconoce la importancia de tener en cuenta las normas vigentes establecida para la educación.	Condicionada a las emociones, las subjetividades y la lógica Medios para su logro: las normas
	Filosofía	La Institución Educativa Colegio San José es el segundo hogar de la Comunidad Educativa, por lo tanto exige de la comunidad el respeto de los derechos y los deberes en todos sus estamentos proporcionando así una sana convivencia y aceptación, dando como resultado un aprovechamiento máximo de las capacidades de cada miembro.	Medios para su logro: los derechos y deberes Medios para su logro: el desarrollo del potencial de las capacidades
	Misión: objetivos	2. formar a sus educandos en el ejercicio de sus derechos y deberes para que logren los objetivos de la cultura, la convivencia social las ciencias y las artes.	Medios para su logro: los derechos y deberes Medios para sus logros: la ciencia y las artes
	Objetivo general del Manual de Convivencia	Establecer acuerdos básicos que faciliten la convivencia y a su vez permitan formar en los estudiantes un desarrollo integral, armónico, creativo, participativo y que se vean reflejados en la proyección de sus valores y aceptación de sí mismos e identificarse con la comunidad educativa del colegio San José conforme a las normas legales y a las pactadas por ella, dentro de un orden social democráticos y participativo.	Medios para su logro: los acuerdos y consensos Facilitador de: el desarrollo integral, la creatividad, la participación.
	Justificación del Manual de Convivencia	La institución educativa Colegio San José se ha constituido como un escenario educativo, donde la participación, los valores, la comunicación, la convivencia y	Facilitador: del desarrollo humano eficaz y sostenible Relacionada con los valores



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



		la gestión empresarial son el pilar para el crecimiento y desarrollo humano eficaz y sostenible	
	Principios del Manual de Convivencia	Principio de primicia del interés general sobre el particular: todas las normas contenidas en el manual de convivencia, se encaminan a conseguir procesos de convivencia donde prime el bien colectivo sobre el bien particular.	Relacionada con el interés general y público Referente a un bien público o colectivo
	Principios de la convivencia social	Cuidar y defender la vida como principio máximo de toda convivencia.	Relacionada con la vida
	Definiciones	Conflictos manejados inadecuadamente: son situaciones en que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados.	Formas de afectación: manejo inadecuado de conflictos que llevan a diferentes formas de violencia
	Clasificación de las situaciones	Se consideran situaciones que afectan la convivencia escolar: 1. Situaciones tipo I. corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas al cuerpo o a la salud. 2. situaciones tipo II. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso (bullying) y ciberacoso (ciberbullying), que no revisten las características de la comisión de un delito y que cumpla con cualquiera de las siguientes características: a- Que se presenten de manera repetida y sistemática. b- Que se causen daño al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados. 3. Situaciones tipo III. Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el título IV del libro 11 de la ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente.	Formas de afectación: conflictos o disputas, agresión, acoso (bullying - cyberbullying), delitos





	Gobierno escolar	<p>Rector, Consejo Directivo, Consejo Académico, Comité de convivencia escolar, Consejo de estudiantes, Personero o persona de los estudiantes, Consejo de padres de familia, Comisión de evaluación y promoción.</p> <p>Comité de Convivencia Escolar. Funciones: 1. Promover la vinculación del establecimiento educativo a estrategias como programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que corresponda a las necesidades en su comunidad educativa. 2. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afectan la convivencia escolar, por solicitud por cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficios cuando se estimen conveniente de procura de evitar prejuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo. 3. Activar la ruta de atención integral para la convivencia escolar definida en el artículo 29 de la ley 1620 frente a situaciones específicas del conflicto, de acosos escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de los derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resuelto por este comité Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos. 4. Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación que la violencia escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.</p>	<p>Medios para su logro: el gobierno escolar</p> <p>Medios para su logro: el Comité de Convivencia Escolar</p> <p>Relacionada con las necesidades de la comunidad</p> <p>Medios para su logro: acompañamiento de las familias</p> <p>Medios para sus logros: la pedagogía preventiva</p> <p>Medios para su logro: rutas preestablecidas</p> <p>Relacionada con los derechos humanos, la sexualidad y las violencias</p>
	Derechos y deberes de los estudiantes	[...] exige el compromiso con las normas establecidas que le facilitan la convivencia dentro del respeto que todos nos merecemos como ser humanos creados a imagen de DIOS, por lo tanto el garantizar el ejercicio de los derechos conduce al cumplimiento de los deberes.	Medios para su logro: conocimiento e implementación de los derechos y los deberes
Conflicto	Clasificación de las situaciones	1. Situaciones tipo I. corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas al cuerpo o a la salud.	Corresponde a una categoría sancionable
	Funciones del Gobierno Escolar	Crear mecanismos de comunicación para la solución de problemas y conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.	Medios para su gestión: mecanismos de comunicación





Funciones del Consejo Directivo	2. Servir de última instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los estudiantes del Liceo después de haber agotado los procedimientos previstos en el manual de convivencia.	Medios para su gestión: Gobierno escolar
Funciones del Comité de Convivencia	Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presentan entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y docentes. Activar la ruta de atención integral para la convivencia escolar definida en el artículo 29 de la ley 1620 frente a situaciones específicas del conflicto, de acosos escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de los derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resuelto por este comité [...]. Evaluar y mediar los conflictos que se presenten entre docentes, docentes y estudiantes y los que surjan entre estos últimos.	Medios para su gestión: identificación, documentación, análisis y estrategias Medios para su gestión: rutas de atención preestablecidas
Perfil del Personero	Ante situaciones de conflicto adoptar una postura objetiva y ecuánime, procurando una solución racional y justa de los mismos, no adoptando prejuicios. Sobresalir por el espíritu conciliador en la solución de conflictos.	Factores que inciden: prejuicios Factores que inciden: posturas irracionales Medios para su gestión: líderes conciliadores
Deberes de los estudiantes	Emplear los mecanismos de dialogo, conciliación y concertación en cualquier conflicto.	Medios para su gestión: el diálogo y la concertación
Deberes de los estudiantes	Contribuir a la solución de los conflictos y de los acontecimientos disciplinarios ocurridos en su ejercicio dentro de la institución.	Corresponde a un escenario de ejercicio de los deberes y derechos
Deberes de los estudiantes frente al Sistema Nacional de Convivencia Escolar	Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizaje democrático y tolerante que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.	Medios para su gestión: la participación Medios para su gestión: la formación ética y moral
De los proyectos pedagógicos	La educación para el ejercicio de los derechos humanos en la escuela implica la vivencia y práctica de los derechos humanos en la cotidianidad escolar, cuyo objetivo es la transformación de los ambientes de aprendizaje, donde los conflictos se asumen como oportunidad pedagógica que permite la solución mediante el dialogo, la concertación y el reconocimiento a la diferencia para que	Medios para su gestión: la práctica de los derechos humanos Corresponden a una oportunidad pedagógica





		los niños, niñas y adolescentes desarrollen competencias para desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario.	
Violencia y agresión	Definiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agresión escolar. Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente u otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser: física, verbal, gestual, relacional y electrónica. 2. Agresión Física: es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelos entre otras. 3. Agresión verbal. Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros. 4. Agresión gestual. Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros. 5. Agresión relacional. Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros. 6. Agresión electrónica. Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de las redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien envía. 7. Acoso escolar (Bullying). De acuerdo con el artículo 2 de la ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamientos deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltratos psicológico, verbal físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescentes, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docente contra estudiante, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. 8. Ciberacoso escolar (cyberbullying). De acuerdo con el artículo 2 de la ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías 	<p>Corresponde a las acciones que afectan a la comunidad o a uno de sus integrantes</p> <p>Formas de manifestación: física, verbal, relacional y electrónica</p> <p>Formas de manifestación: acoso escolar (bullying y cyberbullying) y violencia sexual</p>





		<p>de información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y videojuegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuando.</p> <p>11. Violencia sexual. De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la ley 1146 de 2007. “se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña y adolescente, utilizando la fuerza de cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre la víctima y el agresor”.</p>	
	Funciones del Comité de Convivencia Escolar	<p>Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación que la violencia escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.</p>	<p>Relacionada con: la ciudadanía, los derechos humanos, los derechos sexuales</p> <p>Medios para su prevención o tratamiento: Comité de Convivencia</p>
	Derechos de los estudiantes	A recibir orientaciones en la prevención del consumo de sustancias psico-activas y el porte de elementos generadores de violencia.	Factores que inciden: sustancias psicoactivas
	Sistema de convivencia escolar, derechos humanos, educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar	El colegio san José hace parte del sistema nacional de convivencia Escolar y de formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y la mitigación de la violencia escolar, conforme con el marco de la ley 1620 de 2013.	Medios para su prevención o tratamiento: hacer parte de sistemas o instituciones más amplias
	Sistema de convivencia escolar, derechos humanos, educación para la sexualidad, la	6. Empezar acciones que involucren a toda la comunidad educativa y en un proceso de reflexión pedagógica sobre los factores asociados a la violencia, el acoso escolar y la vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y el impacto de los mismos incorporando conocimientos pertinentes acerca del	Medios para su prevención o tratamiento: participación de toda la comunidad educativa





<p>prevención y mitigación de la violencia escolar: Funciones</p>		<p>cuidado del propio cuerpo y de las relaciones con los demás, inculcando la tolerancia y el respeto mutuo.</p> <p>7. Desarrollar estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar a partir de las evaluaciones y seguimientos de las formas de acoso y violencia escolar más frecuentes.</p> <p>7. Desarrollar estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar a partir de las evaluaciones y seguimientos de las formas de acoso y violencia escolar más frecuentes.</p>	<p>Medios para su prevención o tratamiento: atención a los factores que inciden</p> <p>Medios para su prevención o tratamiento: evaluaciones, seguimientos y estudios</p>
---	--	--	---

Fuente: Autora a partir del Manual de Convivencia - Institución Educativa Colegio San José del Trigal (2018)

Tabla. Análisis del Sistema de Evaluación del Colegio San José del Trigal en torno a la educación para la paz

Palabra clave	Apartado	Texto	Codificación abierta
Paz	---	---	
Conflicto	Funciones del Consejo Directivo	b). Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia;	Medios para su gestión: Gobierno Escolar
Convivencia	Concepto de competencia	Las competencias orientan la evaluación de los desempeños, por tanto debe evaluar conjuntamente lo que el estudiante es, sabe, sabe hacer con ese conocimiento y sus comportamientos de convivencia, lo cual será posible con un proceso de enseñanza intencionado desde todas las áreas, a la adquisición del saber permanente en relación con lo local, regional, nacional o internacional que le posibilite su participación en las decisiones que lo afecten.	Corresponde a un escenario donde se manifiestan las competencias Relacionas con las competencias
	Concepto de evaluación del aprendizaje	[...] proceso continuo y permanente que evidencia el desarrollo y adquisición de competencias cognitivas, actitudinales, procedimentales y para la convivencia, producto del ejercicio pedagógico.	Medios para su gestión: el aprendizaje y el ejercicio pedagógico
	Concepto de informes de valoración	[...] es el documento que contiene los resultados valorativos del desempeño académico y de convivencia, producto del ejercicio pedagógico.	Medios para su gestión: el aprendizaje y el ejercicio pedagógico



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



			Corresponde a algo que se puede calificar
	Dimensiones de la evaluación: evaluación de lo actitudinal	La dimensión actitudinal: esta dimensión tiene en cuenta las características propias de cada estudiante, las relaciones interpersonales desarrolladas en la convivencia cotidiana y su entorno escolar, la integración a las diferentes actividades escolares, la participación en actos cívicos y religiosos, la puntualidad, la iniciativa, el cumplimiento, el cuidado personal, que apuntan a las competencias formativas planteadas en el PEI. En esta dimensión se promoverán y evaluarán valores como la responsabilidad, el respeto, la autonomía, la solidaridad, la sana convivencia, la autenticidad, la tolerancia, la autorregulación y la proyección a la comunidad.	Corresponde a la dimensión actitudinal de los sujetos Corresponde a un valor institucional
Violencia o agresión	Pasos para aplicarse correctivos: Matrícula de observación	En todos los casos donde exista agresión física se procederá a suspender entre 1 y 3 días según la valoración de la coordinación. Y se firmaran los protocolos correspondientes por el docente de la clase o en turno de disciplina y el coordinador.	Medios para su prevención o tratamiento: disciplina, suspensiones y firma de protocolos

Fuente: Autora a partir del Sistema de Evaluación Institucional de los Estudiantes - Institución Educativa Colegio San José del Trigal (2018)



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750